



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

---

SECTOR GOBIERNO

## **INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

**GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Instituto Distrital de la Participación y

**Acción Comunal**

## **INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2015**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. GENERALIDADES .....</b>	<b>4</b>
2.1. FUNCIONES BÁSICAS .....	4
2.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	5
<b>3. LOGROS DE LAS DEPENDENCIAS.....</b>	<b>9</b>
3.1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN .....	9
3.2. OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	16
3.3. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES .....	29
3.4. OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	37
3.5. SECRETARIA GENERAL .....	41
3.6. SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES .....	46
3.7. SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	50
3.8. SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN .....	81
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>102</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

SECTOR GOBIERNO

## 1. Introducción

Este documento recopila los resultados presentados en sus informes de gestión y de empalme por los Doctores Laura Patricia García Mejía, quien ejerció como Directora General hasta el 28 de mayo de 2015, y Máximo José Noriega Rodríguez, quien fue Director General hasta 31 de diciembre de 2015.

El eje central para estructurar el informe fue cada una de las dependencias que aparecen en la estructura organizacional del IDPAC. Se resalta que la gestión realizada por cada dependencia, está organizada de acuerdo a las metas bajo su responsabilidad en los proyectos de inversión, cuando las mismas son misionales, y en el caso de las de apoyo a la gestión, a partir del Plan de Acción de la dependencia.

El informe, permite hacer una lectura fácil y comprensible de los temas que desarrollo la entidad con un enfoque funcional y a su vez facilita el cruce con cada uno de los procesos que hacen parte del mapa o red de procesos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

## 2. Generalidades

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, es un establecimiento público del orden Distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito a la Secretaría de Gobierno.

El IDPAC fue creado en el año 2006 mediante el Acuerdo 257 del Concejo de Bogotá, para “Garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias” (artículo 53).

### 2.1. Funciones Básicas

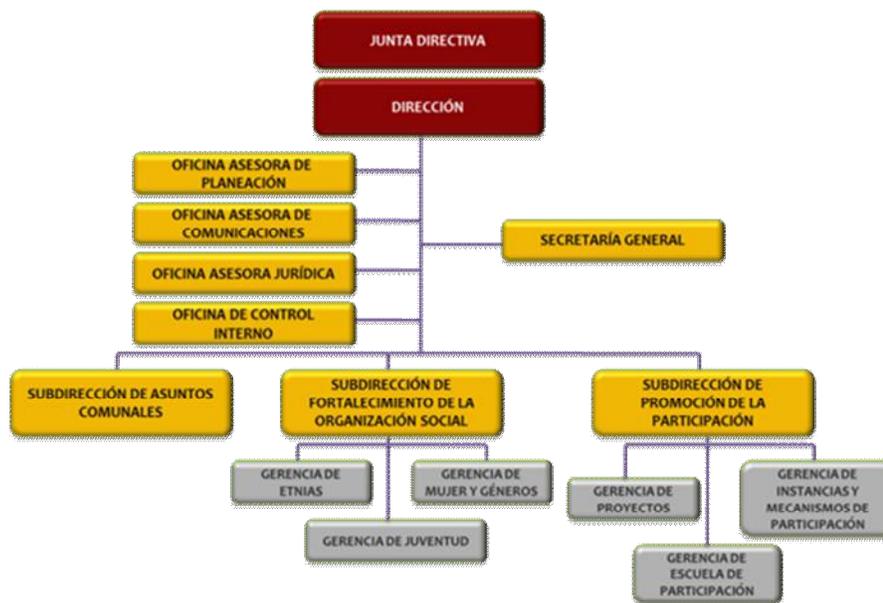
- Fomentar la cultura democrática y el conocimiento y apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
- Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas en materia de participación y organización de la ciudadanía.
- Diseñar y promover la estrategia que garantice la información suficiente para una efectiva participación ciudadana.
- Formular, orientar y coordinar políticas para el desarrollo de las Juntas de Acción Comunal en sus organismos de primer y segundo grado, como expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil.
- Ejercer y fortalecer el proceso de inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones comunales de primero y segundo grado y sobre las fundaciones o corporaciones relacionadas con las comunidades indígenas cuyo domicilio sea Bogotá, en concordancia con la normativa vigente en particular con la Ley 743 de 2002 o la norma que la modifique o sustituya.
- Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción de la participación ciudadana, el interés asociativo y la organización comunitaria en el Distrito, en el marco del Sistema de Participación Distrital.
- Diseñar y construir metodologías y tecnologías que permitan a las comunidades organizadas planear, ejecutar, controlar y sostener obras de interés comunitarias y transferirlas a las demás entidades del Distrito Capital y a las localidades.
- Fomentar procesos asociativos en las organizaciones sociales y comunitarias con instrumentos de desarrollo económico y social del Distrito Capital.
- Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva etaria, haciendo énfasis en la juventud.



- Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva étnica.
- Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva de equidad de género.
- Ejecutar obras de interés comunitario.

## 2.2. Estructura Organizacional

Con el fin de responder a los cambios del entorno político, social y económico y sus retos, la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, mediante Acuerdo Interno No. 002 de enero 2 de 2007 determino los niveles jerárquicos a fin de permitir un flujo de toma de decisiones y comunicación al interior de la entidad y con los ciudadanos, representados en el siguiente organigrama.



La Junta Directiva del IDPAC la integra los (as) siguientes funcionarios (as):

- Secretario(a) Distrital de Gobierno
- Secretario(a) de Educación del Distrito
- Secretario Distrital de Planeación
- Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

- Secretario Distrital de Integración Social (SDIS)
- Secretario Distrital de Salud

### **2.3. Plataforma Estratégica**

El Instituto, durante la vigencia 2015 realizó la revisión de los elementos de la plataforma estratégica, los cuales fueron actualizados por parte del Comité del Sistema Integrado de Gestión y adoptados mediante acto administrativo, en el marco de la implementación del sistema integrado de gestión – SIG, a saber:

#### **Misión**

Promover mediante acciones de formación, fortalecimiento y movilización la participación ciudadana y comunitaria incidente en el Distrito Capital.

#### **Visión**

El IDPAC en el año 2025, será la entidad que lidera la participación ciudadana y comunitaria incidente en el Distrito Capital, siendo referente en el país.

#### **Objetivos Institucionales**

- Promover la participación ciudadana incidente en el Distrito Capital, mediante acciones de formación, fortalecimiento y movilización de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad.
- Promover la participación comunitaria incidente en el Distrito Capital, mediante acciones de formación, inspección, vigilancia y control – IVC, fortalecimiento y movilización de las organizaciones comunales de primer y segundo grado de la ciudad.

#### **Portafolio de Bienes y/o Servicios**

- Formación para la participación ciudadana y comunitaria.
- Fortalecimiento para la participación ciudadana y comunitaria.
- Apoyo a la movilización para la participación ciudadana y comunitaria.
- Inspección, vigilancia y control a las organizaciones comunales.

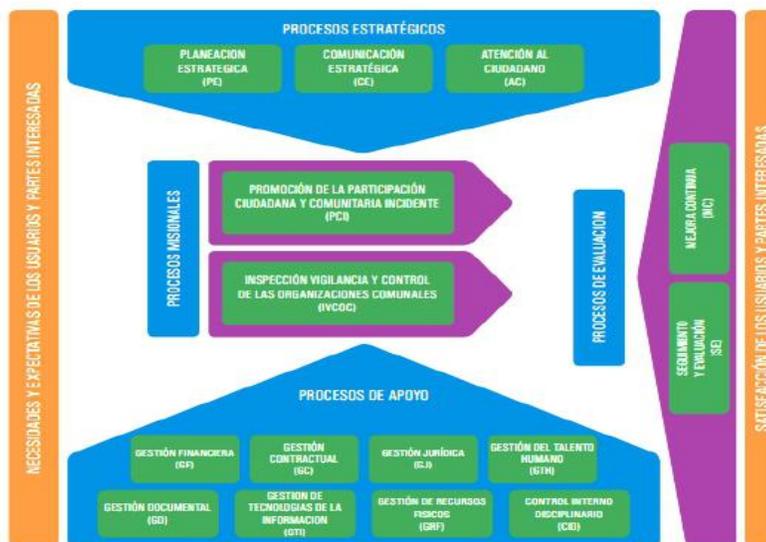


## Modelo de Operación por Procesos

El modelo de operación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC como parte de diseño Institucional se representa a través de la Cadena de Valor, en la cual se identifican las principales actividades que la institución realiza con el fin de lograr el cumplimiento de la misión y su sostenibilidad.

El mapa de procesos, corresponde a la interacción de los procesos estratégicos y misionales, soportados por los procesos de apoyo y con la actuación para la mejora con el proceso de seguimiento y evaluación. En su conjunto son el SIG que transforma las entradas en productos y servicios.

**Ilustración 1** Mapa de Procesos



## Política del Sistema Integrado de Gestión – SIG

El IDPAC promueve mediante acciones de formación, fortalecimiento y movilización la participación ciudadana y comunitaria incidente en el Distrito Capital, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales y organizacionales suscritos frente al SIG. Con este fin se compromete a:



- Prevenir la contaminación y/o promover la mitigación y/o compensación de los impactos ambientales derivados de las actividades propias de la entidad.
- Identificar y prevenir las condiciones y factores que afectan o pueden afectar la salud y seguridad del personal de la entidad, para garantizar un ambiente de trabajo adecuado.
- Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información de la entidad.
- Administrar y conservar los documentos de archivos producidos en el ejercicio de su gestión y preservar la memoria institucional.
- Resolver las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes presentadas por las partes interesadas.

Para lograr estos compromisos, promueve responsabilidad social y fortalece el desarrollo integral de su personal, la participación de los usuarios y partes interesadas, destinando recursos para consolidar una cultura de mejoramiento continuo y la sostenibilidad del SIG.

### **Objetivos del SIG**

- Articular la implementación de los siete Subsistemas de manera gradual mediante la identificación de los respectivos requisitos para unificar la gestión del Instituto.
- Fortalecer la calidad para evitar reprocesos en la gestión institucional y promover la satisfacción de las partes interesadas.
- Garantizar la conservación de la memoria institucional, mediante el control de la producción, gestión, trámite, organización, transferencia, disposición, preservación y valoración de los documentos de archivo de la entidad.
- Anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, con el compromiso de prevenir las lesiones y enfermedades cumpliendo con los requisitos legales.
- Identificar, prevenir, minimizar y controlar los impactos ambientales y la contaminación derivada de las actividades del Instituto, mediante el cumplimiento de las normas vigentes en esta materia y el establecimiento de los instrumentos de planeación, evaluación, seguimiento y mejora de la Gestión Ambiental.
- Incrementar los mecanismos y controles para la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional protegiendo los activos de la información en su ciclo de vida.
- Integrar la autoevaluación y la evaluación independiente, construyendo una cultura institucional que contribuya con la mejora continua.



- Reconocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés en la gestión institucional, con el fin de establecer estrategias de responsabilidad social.

### 3. Logros de las Dependencias

Como apoyo a la gestión del Instituto, la Dirección General dio directriz para lograr el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo así como su objeto y funciones encomendadas, razón por la cual se va a describir los avances y logros más importantes de cada una de las dependencias.

#### 3.1. Oficina Asesora de Planeación

En esta sección se presentan los principales logros alcanzados en relación con los diferentes planes, programas y proyectos del Instituto, los cuales aportan a la gestión de la entidad. En general, la prioridad de la gestión se centró en mejorar los procesos que se manejan en la oficina, con el fin de consolidar una planeación más ordenada, detallada, consistente e integral, buscando la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión institucional.

- **Sistema Integrado de Gestión - SIG**

Teniendo en cuenta que uno de los retos de la Administración Distrital, apunto a la implementación del Sistema Integrado de Gestión, en el marco de la norma técnica distrital NTD SIG 001:2011, como contribución a la mejora continua y sostenibilidad de sus procesos, se muestra que durante la gestión del año 2015 se obtuvo un avance en la implementación del SIG, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 1** Resultados evaluación del Sistema Integrado de Gestión

Producto	31-dic-14	30-jun-15	31-dic-15
Acciones correctivas		75,00	100,00
Acciones de mejora		100,00	100,00
Acciones preventivas		75,00	100,00
Caracterización de procesos	53,00	76,50	80,00
Código de ética	60,00	46,00	100,00
Control de documentos	67,67	74,00	93,33
Control de registros	72,73	90,91	100,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

Producto	31-dic-14	30-jun-15	31-dic-15
Controles para la prestación del servicio	32,73	50,91	90,91
Gestión de recursos (infraestructura física, equipos, software, mobiliario, talento humano, entre otros)			85,71
Manual del SIG		78,75	87,50
Mapa de procesos	75,00	82,50	100,00
Mapa de riesgos SIG		88,33	100,00
Mecanismos de medición de la satisfacción de los usuarios y partes interesadas	100,00	65,00	100,00
Misión	77,78	84,44	100,00
Normograma SIG		33,33	73,33
Objetivos del sistema integrado de gestión	10,00	65,83	100,00
Objetivos estratégicos	66,67	68,89	100,00
Plan de capacitación	55,00	100,00	100,00
Plan de comunicaciones	46,43	73,57	92,00
Plan institucional de respuesta a emergencias	0,00	45,00	42,86
Planes de mejoramiento		100,00	100,00
Planes operativos	100,00	65,00	100,00
Política de administración del riesgo		85,71	85,71
Política del sistema integrado de gestión	60,59	73,53	100,00
Portafolio de bienes y servicios	69,23	43,08	100,00
Procedimiento auditorias del SIG		71,43	71,43
Procedimiento de comunicaciones			83,33
Procedimiento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	100,00	100,00	100,00
Procedimiento de participación ciudadana			75,00
Procedimiento de reporte y control de no conformidades	25,00	50,00	75,00
Procedimiento investigación de accidentes laborales		15,00	100,00
Procedimiento registro, investigación y análisis de los incidentes		15,00	100,00
Procedimiento reporte de accidentes de trabajo		15,00	100,00
Proceso gestión documental del SIG			100,00
Programa de bienestar	100,00	100,00	100,00
Programa de inducción y reinducción	75,00	75,00	100,00
Referenciación competitiva			0,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

Producto	31-dic-14	30-jun-15	31-dic-15
Responsabilidad social			33,33
Responsabilidad y autoridad	75,00	80,00	100,00
Revisión por la dirección	0,00	1,67	88,89
Seguridad de la información			25,00
Sistema de gestión de unidades de información		100,00	100,00
Sistema de seguimiento y medición estructurado			9,52
Visión	60,83	80,00	91,67
<b>Total</b>	<b>60,12</b>	<b>67,90</b>	<b>84,05</b>

- **Gestión Ambiental**

La Entidad, en el marco de su gestión ambiental cuenta con el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA, el cual contiene los compromisos ambientales del instituto en el marco de la inversión que aporta cada uno de los proyectos de a la Gestión Ambiental de Bogotá. Por otra parte y en cumplimiento de los requerimientos legales tiene establecido el plan institucional de gestión ambiental-PIGA, que es evaluado anualmente por la Secretaría Distrital de Ambiente para determinar el compromiso con la protección del medio ambiente en cada una de las entidades distritales.

Es así, como el instituto durante la vigencia 2015 logró su reconocimiento en el compromiso institucional de la gestión ambiental por cuanto obtuvo una calificación en el PIGA por encima de 80% y mostró el avance en su implementación como se muestra en la siguiente ilustración.

**Ilustración 2** Calificación Plan Institucional de Gestión Ambiental por Vigencias



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



- **Anteproyecto de presupuesto vigencia 2016**

Durante la vigencia 2015, se gestionó la asignación presupuestal por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda de la cuota global para la vigencia 2016, así:

**Tabla 2** Distribución cuota global – IDPAC

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>11.832.735.000</b>
Servicios Personales asociados a la Nomina	7.152.552.000
Servicios Personales Indirectos	277.000.000
Aportes Patronales	2.407.183.000
Gastos Generales	1.996.000.000
<b>INVERSION DIRECTA</b>	<b>15.431.000.000</b>
<b>TOTAL CUOTA ASIGNADA</b>	<b>27.263.735.000</b>

Contando con la cuota global se procedió a la definición de los recursos globales para cada proyecto de inversión, con el fin de hacer los ajustes en el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2016, quedando como se relaciona a continuación:

**Tabla 3** Distribución cuota global – Proyectos de Inversión

INVERSION DIRECTA				
PROYECTO		PROYECTO PRIORITARIO		DISTRIBUCION CUOTA
853	REVITALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL	216	Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, Comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad	\$ 2.861.000.000
857	COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA MOVILIZACIÓN	218	Comunicación pública, social, alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana.	\$ 915.000.000
870	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LA SEGREGACIÓN Y LAS DISCRIMINACIONES	215	Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultura	\$ 2.349.297.000
		216	Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, Comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad	\$ 3.327.300.000
		217	Educación para la participación	\$ 1.671.800.000
		Total Proyecto 870		\$ 7.348.397.000
873	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	235	Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$ 4.307.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 15.431.397.000</b>

Es así como se muestra en la siguiente tabla, el comparativo de los recursos asignados al instituto en los últimos dos (2) años del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, por cada uno de los proyectos de inversión con los cuales se buscó el cumplimiento de sus metas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

**Tabla 4** Comparativo presupuesto IDPAC 2015 Vs 2016

PROYECTOS DE INVERSIÓN	Millones de \$				
	PRESUPUESTO 2015	% Part	PRESUPUESTO 2016	% Part	% DE VARIACIÓN
853 - REVITALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL	\$ 1.479	17,00%	\$ 2.861	18,54%	93,44%
857 - COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA MOVILIZACIÓN	\$ 783	9,00%	\$ 915	5,93%	16,86%
870 - PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LA SEGREGACIÓN Y LAS DISCRIMINACIONES	\$ 5.047	58,00%	\$ 7.348	47,62%	45,59%
873 - GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 1.392	16,00%	\$ 4.307	27,91%	209,41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.701</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 15.431</b>	<b>100,00%</b>	<b>77,35%</b>

Para lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación fue la articuladora en el interior de la Entidad para la presentación del Anteproyecto 2016, garantizando el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Hacienda y Planeación.

- **Seguimiento proyectos de inversión**

Una de las responsabilidades a resaltar de la Oficina, son los seguimientos a los proyectos de inversión, donde se muestra el avance al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, por lo cual a continuación se muestra una tabla con el cierre de la vigencia 2015 y donde se relaciona lo pendiente de ejecución a realizarse durante en el primer semestre de 2016.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECTOR GOBIERNO

**Tabla 5** Avance metas proyectos de inversión

Proyecto	Proyecto Prioritario	Meta Proyecto	Total Plan de Desarrollo	Por Ejecutar
853	216	Fortalecer y vincular 70 % procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	70%	5%
		Fortalecer y vincular 100 % de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua	100%	25%
		Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	20	20
857	218	Contar en un 15 % de los equipamientos del distrito con un sistema de información de participación con acceso universal y sin ningún tipo de restricción para la ciudadanía	15%	6%
		Crear 9 redes distritales de comunicación pública social alternativa y comunitaria que promuevan la equidad, la integración económica espacial y cultural del distrito capital y la defensa y fortalecimiento de lo público	9	2
		Crear 20 redes locales de comunicación pública social alternativa y comunitaria que promuevan la equidad, la integración económica espacial y cultural del distrito capital y la defensa y fortalecimiento de lo público	20	2
		Creación y puesta en marcha 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa	20	5
		Creación y puesta en marcha 1 laboratorio de comunicación integral	1	0,1
870	215	Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables	20	20
		Ejecución, seguimiento y liquidación 100 % de los procesos, convenios y contratos suscritos con recursos de los fdl y del idpac	100%	18%
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	6	6
		Ejecutar 3 obras con participación ciudadana	3	2,75

Proyecto	Proyecto Prioritario	Meta Proyecto	Total Plan de Desarrollo	Por Ejecutar
870	216	Fortalecer y vincular 70 % de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	70%	5%
		Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	20	20
		Fortalecer y vincular 100 % procesos, movimiento y expresiones sociales para la gobernanza del agua	100%	25%
870	217	Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.	5	1
		Crear 1 red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.	1	0,31
		Desarrollar 2 procesos de aprendizaje a partir de los enfoques diferencial, de derechos y nuevas masculinidades, que aporte a la construcción de una cultura de paz	2	0,25
		Implementar 4 procesos de producción de conocimiento para la participación.	4	1,1
		Realizar 20 procesos de educación popular para la participación	20	4,5
873	235	Implementar 1 sistema integral de información institucional	100	33
		Implementar 100 % del SIG con sus herramientas de desarrollo de gestión pública	100%	15,5%
		Implementar 1 programa de transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social, efectivo e incluyente	1	0
		Fortalecer 100 % de la capacidad operativa de la entidad	100%	25%
		Fortalecer 100 % de la infraestructura física y tecnológica de la entidad	100%	38%



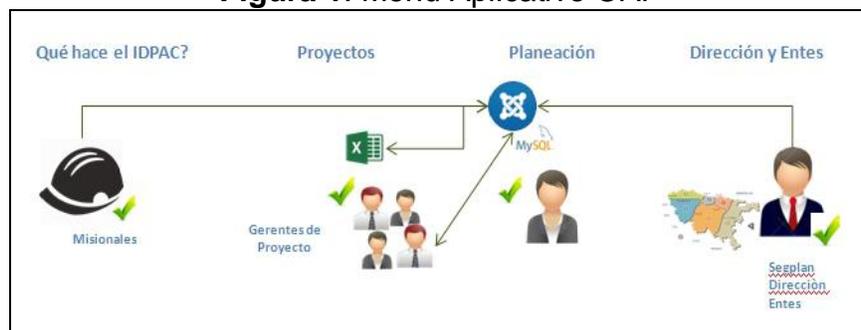
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

- **Sistematización de la Información**

Esta oficina, con el fin de optimizar los reportes a las diferentes entidades, gestionó y adelantó el diseño, programación, desarrollo y se encuentra en producción, un aplicativo para registrar, monitorear, actualizar, almacenar y generar reportes de una manera más eficiente, eficaz, unificada, oportuna y completa de la programación y de la ejecución física – financiera de los Planes de Acción y de Adquisiciones de los recursos de inversión de la entidad, el cual cumple con todos los requisitos de información establecidos por la Secretarías Distritales de Planeación – SEGPLAN y de Hacienda.

Este aplicativo también facilita y agiliza la entrega por parte de los Gerentes de los Proyectos de Inversión de la entidad y la recepción por parte de la Oficina Asesora de Planeación de los informes periódicos de ejecución de los referidos planes. Una ventaja adicional, es que va a posibilitar un mejor flujo de información entre proyectos y dependencias, en aras de una mejor coordinación en la ejecución de las metas previstas.

**Figura 1. Menú Aplicativo OAP**



Este aplicativo se encuentra hospedado en el servidor del IDPAC a través de la Intranet, componente Fabrik y ArtioFusion Charts permitiendo el acceso a la gestión de claves de la Intranet desde diferentes territorios y sedes en los que laboran los equipos de trabajo de la entidad. Se ingresa como usuario (a) registrado (a), mediante un explorador Chrome o Firefox con Java instalado (el 95% de los computadores del Instituto cumplen con este requerimiento), trabaja con Joomla 1.5 o más reciente (instalada en la misma Intranet de la entidad) y permite administrar diferentes clases de usuarios y manejo de accesos. Todos estos puntos se viabilizaron con el Área de Sistemas de la entidad y cumplen con los protocolos de seguridad de la Intranet.



### 3.2. Oficina Asesora Jurídica

Dentro de la gestión de esta oficina se encuentra todo el acompañamiento jurídico de la entidad relacionado con la revisión de conceptos, representación y atención a los procesos judiciales y el acompañamiento a las juntas de acción comunal de primer y segundo grado como revisión de estatutos, aperturas de procesos, entre otros.

- **Acciones de Tutela contra el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC**

A continuación se presenta una relación de las acciones de tutela presentadas y atendidas durante la presente vigencia, cuyos fallos fueron a favor de la entidad, en cumplimiento de la función establecida en el literal g) del Acuerdo 002 de 2007 modificado por los Acuerdos 006 de 2007 y 004 de 2008<sup>1</sup>, expedidos por la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC-:

**Tabla 6** Acciones de Tutelas contra el IDPAC

Ítem	Tutela No.	Juzgado	Accionante	Asunto del documento
1	2015-0026	60 CIVIL MPAL	ANGELICA SOFIA MEJIA GARRIDO	LABORAL - MATERNA
2	2015-0067	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL	AGUSTIN TOVAR GUTIERREZ	LABORAL
3	2015-0066	TRIBUNAL SUPERIOR SALA	OLGA MENDEZ	LABORAL
4	2015-0083	JUZGADO 6 CIVIL	WILLIAM DE JESUS SÁNCHEZ BALLEEN	LABORAL - PENSION
5	2015-0018	JUZGADO 6 PENAL	JEIDY JANNETH PATARROYO CAMARGO	ACOSO LABORAL
6	2015-0100	JUZGADO 14 CIVIL	ELISA ANGELA MENDOZA RODRÍGUEZ	LABORAL

<sup>1</sup> Representar judicialmente al Instituto cuando se requiera de acuerdo con la normatividad vigente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Ítem	Tutela No.	Juzgado	Accionante	Asunto del documento
7	2015-0027	JUZGADO 4 MUNICIPAL LABORAL	MARIA DEL CARMEN HOLGUIN HERNANDEZ	LABORAL
8	2015-0113	JUZGADO 37 CIVIL M'PAL	HUGO HERNAN RANGEL NIÑO	PLANTA TEMPORAL
9	2015-0109	JUZGADO 33 CIVIL	ANGIE ERIC BOLAÑOS CRUZ	COMUNAL
10	2015-00162	JUZGADO 33 CIVIL	HEVER ERAZO BOLAÑOS	DERECHO DE PETICION ETB
11	2015-0361	JUZGADO 49 CIVIL	MARIA TERESA PEÑA SARMIENTO Y OTROS - COMPARTIR III	INTERES GENERAL
12	2015-00143	JUZGADO 18 CIVIL	WILLIAM ROJAS OQUENDO	LABORAL
13	2015-00155	JUZGADO 13 CIVIL	MARIO FERNANDO SÁNCHEZ PULIDO - MODELO NORTE	COMUNAL
14	2015-0152	JUZGADO 60 CIVIL	OLGA MENDEZ	LABORAL
15	2015-343	JUZGADO 68 CIVIL MPAL	MATIAS RODRIGUEZ MONTEALEGRE - JAC GRAN BRITALIA	COMUNAL
16	2015-00525	JUZGADO 11 CIVIL MPAL	JOSE HUMBERTO SÁNCHEZ NOVOA-MODELO NORTE	COMUNAL
17	2015-00189	JUZGADO 52 CIVIL MPAL	CESAR AUGUSTO GARCIA FORERO - JAC MODELO NORTE	COMUNAL
18	2015-00623	JUZGADO 64 CIVIL	TERESITA PULIDO - JAC MODELO NORTE	COMUNAL
19	2015-00612	JUZGADO 40 CIVIL	MARIO FERNANDO SÁNCHEZ PULIDO - MODELO NORTE	COMUNAL

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Ítem	Tutela No.	Juzgado	Accionante	Asunto del documento
20	2015-00192	JUZGADO 9 CIVIL MPAL	SANDRA PATRICIA LARA CASTRO - JAC ALMENDROS DEL NORTE	COMUNAL
21	2015-060	JUZGADO 38 PENAL	JORGE ELIECER VILLARREAL RAVE - JAC NUEVA ZELANDA	COMUNAL
22	2015-193	JUZGADO 67 CIVIL	VEEDOR CIUDADANO JAC CATALUÑA	COMUNAL
23	2015-0865	JUZGADO 65 CIVIL	JOSE EDISON ALBA MAHECHA - IDPAC	PETICION
24	2015-0306	JUZGADO 27 CIVIL	IDPAC	PETICION
25	2015-0803	JUZGADO PRIMERO CIVIL C	NELSON JULIAN VILLAMIZAR	DERECHOS DEMOCRATICOS
26	2015-381	JUZGADO QUINTO MPAL	MARTHA LILIANA MELO GUTIERREZ	GESTANTE
27	2015-31400	62 CIVIL MPAL	MARIA TERESA PEÑA SARMIENTO Y OTROS - COMPARTIR III	ESPACIO PUBLICO
28	2015-1537	JUZGADO 50 CIVIL	ARACELLY TELLEZ	DEBIDO PROCESO
29	2015-737	JUZGADO 69 CIVIL	DIURGEN NOE MURCIA CORTES	PETICION - IGUALDAD
30	2015-00819	JUZGADO 57 CIVIL MPAL	LUIS ALBERTO BENAVIDES BENAVIDES	CONTRACTUAL - DERECHO DE PETICION
31	2015-00989	JUZGADO 69 CIVIL MPAL	ALBA PASTORA ORTIZ PORTILLA - MODELO NORTE	ELEGIR Y SER ELEGIDO
32	2015-1635	JUZGADO 11 CIVIL MPAL	NESTOR JOSE GÓMEZ VARGAS	ANTENAS

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



Ítem	Tutela No.	Juzgado	Accionante	Asunto del documento
33	2015-1603	JUZGADO 73 CIVIL MPAL	VICTOR MANUEL MARÍN SÁNCHEZ Y OTROS	CONTRATO DADEP PARQUEADERO
34	2015-143	JUZGADO 17 PENAL MPAL	CESAR AUGUSTO GARCIA FORERO - JAC MODELO NORTE	DEBIDO PROCESO
35	2015-01286	JUZGADO 67 CIVIL	MARIO FERNANDO SÁNCHEZ PULIDO - MODELO NORTE	DEBIDO PROCESO

- **Estado de los Procesos Judiciales**

De otra parte, en cumplimiento de la función establecida en el literal g) del Acuerdo 002 de 2007 modificado por los Acuerdos 006 de 2007 y 004 de 2008<sup>2</sup>, expedidos por la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, se presenta una relación de los procesos judiciales en los cuales el -IDPAC-, es parte procesal de los mismos, de igual forma se presenta el estado de cada uno de ellos:

**Tabla 7** Procesos Civiles

Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Anotación
11001310301020110025700	Juzgado 5 cc descongestión	Yeimy Johana Gonzalez Mahecha	IDPAC	Al despacho para avocar y dar tramite

**Tabla 8** Procesos Administrativos

Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Anotación
1100133360372012001 6500	037 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	RICARDO ANTONIO ROTAVISTA GASPAR	IDPAC	Actuación de cambio de termino realizada el 07/12/2015 a las

<sup>2</sup> Representar judicialmente al Instituto cuando se requiera de acuerdo con la normatividad vigente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Anotación
				13:03:56vacancia judicial
1100133360362012000 6001	000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION TERCERA	JOSE ALVARO BELTRAN URREGO Y OTROS	IDPAC	Auto que admite apelacion art. 359 admite el recurso de apelación
1100133367192014000 9300	14 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	SOCIEDAD R y R INGENIEROS SAS Y OTRO	Al despacho
1100133360352015004 9700	035 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NUEVA PRIMAVERA	Recibe memoriales-allega solicitud - gacs
1100133360332015000 3300	033 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	CONSORCIO CONSULTORIA 2006	Auto que rechaza demanda por caducidad del medio de control.
1100133367222014000 9400	14 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	SOCIEDAD R y R INGENIEROS SAS Y OTRO	Del auto admisorio de la demanda al ministerio público y a la demandada. Se envió la citación para notificación personal al demandado
2500023260002005010 8201	21 JUZGADO ADMINISTRATIVO - CIRCUITO	IDPAC	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	Recibe memoriales liquidación crédito - GACS
1100133360352013003 9700	035 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	SECRETARIA ANDRES BELLO - SECAB-	Auto fija fecha

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Anotación
2500023260002005021 0001	21 JUZGADO ADMINISTRATIVO - CIRCUITO	IDPAC	JUAN ROBERTO DIAZ VELANDIA	Auto pone en conocimiento
1100133367192014000 8800	19 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto que ordena librar oficio aclara y corrige auto, aprueba liquidación de costas, ordena remitir proceso oficina de apoyo,
1100133367192014000 8900	14 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	SOCIEDAD R y R INGENIEROS SAS Y OTRO	Ordena notificar la decisión adoptada mediante providencia del 19 de nov. De 2014
2500023260002008000 7701	CONSEJO DE ESTADO - SECCION 3	IDPAC	CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ	Al despacho para fallo.
2500023260002002011 2301	CONSEJO DE ESTADO - SECCION 2	IDPAC	BLANCA DORIS USECHE BUITRAGO	Al despacho para fallo
1100133360372014001 7300	719 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	DAVID CURTIDOR ARGUELLO	IDPAC	Rechaza por extemporáneo recurso de reposición y en firme ingresar al despacho.
1100133360362015006 5300	036 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	JAC. DEL BARRIO LA SAGRADA FAMILIA	Reparto y radicación del proceso realizadas el martes, 15 de septiembre de 2015

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

**Tabla 9** Procesos Penales

Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Anotación
2005-00771	019 PENAL MUNICIPAL		JAIME GONZALES Y OTROS	Audiencia para el 28 de julio 2015 a las 3 pm
2013-00758	JUZGADO 50 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	IDPAC	DENUNCIA PENAL - ABUSO DE CONFIANZA (1)	Se realizó audiencia

Como efectividad judicial, a continuación se muestra una relación de los procesos ganados por la entidad.

**Tabla 10** Procesos Ganados

Proceso	Juzgado	Demandante	Demandado	Anotación
2005-00771	019 PENAL MUNICIPAL		JAIME GONZLAES Y OTROS	SE DESVINCUA A LA ENTIDAD DEL PROCESO
2013-00758	JUZGADO 50 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	IDPAC	DENUNCIA PENAL - ABUSO DE CONFIANZA (1)	SE LOGRA UN ACUERDO A FAVOR DE LA ENTIDAD
1100133367192 0140008800	19 JUZGADO ADMINISTRATIVO - ORAL SEC TERCERA	IDPAC	SEGUROS DEL ESTADO SA	SE PONE A ORDEN TITULO A FAVOR DE LA ENTIDAD

- **Actos administrativos en materia comunal**

En cumplimiento de la función establecida en el literal e) del Acuerdo 002 de 2007, modificado los Acuerdos 006 de 2007<sup>3</sup> y 004 de 2008, expedidos por la Junta

---

<sup>3</sup> Surtir los trámites jurídicos y proyectar los actos administrativos necesarios para firma del representante legal de la entidad, relacionados con el ejercicio de la inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones comunales de primer y segundo grado del Distrito Capital y sobre las demás organizaciones sociales que le asigne la normatividad vigente



Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, la Oficina Asesora Jurídica ha proyectado en materia comunal los siguientes actos administrativos, para la firma del Director General:

**Tabla 11** Autos por medio del cual se avoca conocimiento de actuaciones administrativas vigencia 2015

Auto No.	Día	Mes	Concepto
4	11	6	Por medio del cual se dispone el envío del Expediente OJ3314 a la Dirección Para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal,.. Proceso disciplinario a ex fiscal JAC Barrio Internacional de Fontibón
5	24	8	Por medio del cual se da apertura de investigación y se formula cargos contra la JAC del Barrio Popular Modelo Norte
6	24	8	Por medio del cual se da apertura de investigación y se formula cargos contra la JAC del Barrio Capri
7	2	9	"Por medio del cual se da apertura de investigación y se formulan cargos contra la Junta de Acción Comunal del Barrio la Victoria Sur Oriental de la Localidad 4, San Cristóbal, y contra algunos de sus dignatarios".
8	10	11	Por medio del cual se amplía el período probatorio dentro de la investigación adelantada contra la JAC del Barrio Victoria S.O.
9	27	11	Se da apertura de investigación y se formula cargos contra la JAC del Barrio Villa Luz y algunos de sus dignatarios
10	23	12	Se da apertura de investigación y se formula cargos contra la JAC de la Urbanización la Bonanza
11	28	12	Modifica algunos de los cargos formulados mediante Auto 006 de 2015 contra la JAC del barrio Capri y contra su presidente Luis Javier Narváez y se rechaza pruebas
12	28	12	Se da apertura a investigación y se formula cargos contra la JAC del barrio la Arboleda Sur y contra algunos dignatarios

**Tabla 12** Resoluciones

Res. No.	Fecha	Objeto
191	11-jun-15	Reforma estatutaria parcial JAC Villa Luz
216	2-jul-15	Resuelve solicitud de revisión excepcional del fallo 33 de 2013 de la CCC ASOJUNTAS Ciudad Bolívar contra Pedro Mayorga Pinto - JAC Candelaria la Nueva IV etapa
223	16-jul-15	Por la cual se hacen requerimientos a dignatarios de la JAC Barrio Popular Modelo Norte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

225	21-jul-15	Resuelve recurso de apelación contra el fallo del 10 de marzo de 2015 expedido por la CCC ASOJUNTAS Ciudad Bolívar, contra asamblea del 19 de octubre de 2014 JAC Meissen
238	14-ago-15	Reconoce personería Jurídica y aprueba estatutos a JAC Kalamary III Etapa
239	14-ago-15	Revisión Excepcional a decisión de CCC ASOJUNTAS Tunjuelito a JAC San Vicente Ferrer
240	14-ago-15	Reconoce personería Jurídica y aprueba estatutos a JAC Kalamary I Y II Etapa
241	14-ago-15	Proceso declarativo JAC La Salina de Engativá
269	23-sep-15	Proceso declarativo JAC Luis Carlos Galán Sarmiento
283	14-oct-15	Por la cual se aprueba reforma estatutaria parcial a JAC Tabora
289	15-oct-15	Dispone actos de celebración relacionados con el Día de la Acción Comunal
294	23-oct-15	Reforma estatutaria parcial JAC Juan José Rondón Sector el Plan
330	15-dic-15	Niega solicitud de reconocimiento de personería jurídica al Barrio Jardín Botánico
333	16-dic-15	Modifica estatutos JAC Vereda Mochuelo Alto
343	29-dic-15	Proceso Declarativo JAC La Esmeralda

**Tabla 13** Conceptos Jurídicos

No.	Concepto
10	Aspectos generales en acción comunal
11	Reliquidación Pensión de Jubilación Convencional
12	Asambleas, elección y elaboración de actas
13	Inscripción del Conciliador suplente Asojuntas Kennedy
14	Viabilidad Organización, promoción, asistencia e instalación de eventos- Aplicación ley de garantías
15	Contratista en estado de embarazo
16	liberación reserva presupuestal
17	Procedencia de la modificación de Auto de reconocimiento en procedimiento de Asojuntas
18	Facultades de los conciliadores con auto de reconocimiento
19	Autorización para nombrar conciliadores
20	Adecuación salón comunal
21	Competencias ccc Asojuntas-IDPAC
22	Resolución 210 de 2015

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

No.	Concepto
23	Inhabilidades
24	Inhabilidad para ejercer cargo de conciliadora

- **Procesos sancionatorios administrativos en contra de las juntas de acción comunal de sus dignatarios**

Los procesos sancionatorios administrativos que la Oficina Asesora Jurídica adelanta en contra de las juntas de acción comunal, se clasifican de la siguiente manera:

**Tabla 14** Procesos en curso

PROCESOS SANCIONATORIOS ADMINISTRATIVOS JAC EN PROCESO					
No	RADICADO	FECHA	JAC	LOCALIDAD	ESTADO
2	2015IE4623	14/06/2015	MODELO NORTE	BARRIOS UNIDOS	Mediante radicado 2015IE6846 de fecha 4 de noviembre de 2015, se remite a la Dirección General el expediente para resolver recusación
3	2015IE5020	04/08/2015	LA VICTORIA SUR ORIENTAL	CIUDAD BOLIVAR	Está en periodo probatorio
4	2015IE7354	25/11/2015	URBANIZACIÓN LA BONANZA	ENGATIVÁ	Mediante auto No. 10 del 23 de diciembre de 2015, se da apertura a la investigación y se formulan cargos, se proyecta citación a notificación personal
5	2015IE6961	06/11/2015	VENECIA	TUNJUELITO	Se proyecta auto por medio del cual se da apertura a la investigación y se formulan cargos, está en Dirección General para su firma y posterior notificación
6	2015IE7617	02/12/2012	LA ARBOLEDA SUR	RAFAEL URIBE URIBE	Mediante auto No. 12 del 28 de diciembre de 2015, se da apertura a la investigación y se formulan cargos, se proyecta citación a notificación personal
7	2015IE5165	11/08/2015	VILLA LUZ	ENGATIVÁ	Mediante auto 7 de noviembre de 2015, se da apertura a la investigación y se formulan cargos, en proceso de notificación personal.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

No	RADICADO	FECHA	JAC	LOCALIDAD	LISTA DE CHEQUEO					
					AUTO DESIG.	ACTA VISITA	CONSTA. DE NOTIFICACIÓN	ACTA DE VERIFICACIÓN	INFORME FINAL	DOC SOPORTES
1	2015IE8238	23/12/2015	CANDELARIA LA NUEVA IV ETAPA	CIUDAD BOLIVAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	2015IE8110	23/12/2015	BARRIO LA AURORA II SECTOR	USME	SI	SI	SI	INCOMPLETO	SI	
3	2015IE8123	21/12/2015	CANADA GUIRA	SAN CRISTÓBAL	SI	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	SI	SI	SI
4	2015IE8172	22/12/2015	ISMAEL PERDOMO	CIUDAD BOLIVAR	NO	NO	NO	NO	SIN FIRMAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	NO
5	2015IE8173	22/12/2015	PUERTO RICO	RAFAEL URIBE	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6	2015IE8174	22/12/2015	SABANA DE TIBABUYES	SUBA	NO	NO	NO	NO	SIN FIRMAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	NO
7	2015IE8176	22/12/2015	SAN JORGE SUR ORIENTAL	RAFAEL URIBE	NO	NO	NO	NO	SIN FIRMAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	NO

**Tabla 15** Procesos sancionatorios administrativos Juntas de Acción Comunal-IVC 2015

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

8	2015IE8178	22/12/2015	CALLEJÓN DE STA BÁRBARA	RAFAEL URIBE	SI	NO	NO	NO	SIN FIRMAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	NO
9	2015IE8179	22/12/2015	LOS PUENTES	RAFAEL URIBE	NO	SI (SINFIRMAS DE LOS ASISTENTE)	NO	SI	SI	SI
10	2015IE8188	22/12/2015	TRUINFO DEL SUR	RAFAEL URIBE	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	2015IE8190	22/12/2015	BOCHICA SUR	RAFAEL URIBE	SI	SI (SINFIRMAS DE LOS ASISTENTES)	SI	SI	NO	NO
12	2015IE8191	22/12/2015	BELLAVISTA NOROCCIDENT	ENGATIVA	SI	SI	NO	NO	SI	SI
13	2015IE8193	22/12/2015	LA MERCED NORTE	BARRIO UNIDOS	SI	SI	SI	NO	SI	SI
14	2015IE8204	22/12/2015	CARVAJAR II SECTOR	KEN NED Y	SI	SI	SI	NO	SI	SI
15	2015IE8206	22/12/2015	LOS CEREZOS	ENGATIVA	SI	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	SI	SI	SI
16	2015IE8208	22/12/2015	SUBA COMPARTIR I ETAPA	SUBA	SI	SI	SI	NO	SIN FIRMAS DE LOS PROFESIONALES	SI
17	2015IE8209	22/12/2015	CERROS DE ORIENTE	RAFAEL URIBE	SI	SI	NO	NO	SI	NO

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

18	2015IE8287	24/12/2015	VILLA NHORA	BOSA	NO	SI	SI	NO	SI	NO
19	2015IE8290	24/12/2015	CIUDAD DE CALI	KENNEDY	SI	SI	SI	NO	SI	SI
20	2015IE8285	24/12/2015	LA FLORESTA DEL SUR	KENNEDY	SI	SI	SI	NO	SI	NO
21	2015IE8279	24/12/2015	LA PORTADA III SECTOR	BOSA	SI	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	NO	SI	NO
22	2015IE8273	24/12/2015	SECTOR CULTIVOS DIANA TURBAY	RAFAEL URIBE	NO	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	NO	SI	NO
23	2015IE8271	24/12/2015	JOSE MARIA CARBONELL II SECTOR	BOSA	SI	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	NO	SI	NO
24	2015IE8239	24/12/2015	PROTECHO VILLA AMALIA	ENGATIVA	SI	SI	SI	SI	SI	NO
25	2015IE8267	24/12/2015	NUEVA CIUDAD VILLA MAYOR	RAFAEL URIBE	NO	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	NO	NO	NO
26	2015IE8264	24/12/2015	SAN JOSE SUR	RAFAEL URIBE	NO	SI	SI (FIRMA ACTA DE VISITA)	NO	SI	NO
27	2015IE8329	28/12/2015	RIO NEGRO	BARRIO UNIDOS	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

### 3.3. Oficina Asesora de Comunicaciones

#### Censo medios comunitarios

1. Estudio de setenta y ocho (78) medios comunitarios solicitantes de inscripción y/o actualización de datos en el *Censo Distrital de Medios de Comunicación Comunitaria* del IDPAC (revisión, verificación y contestación):
  - Veintidós (22) solicitudes de actualización: Catorce (14) actualizaciones realizadas.
  - Cincuenta y tres (53) solicitudes de inscripción: Once (11) inscripciones realizadas.
2. Estudio de catorce (14) medios comunitarios solicitantes de certificación: Catorce (14) certificaciones realizadas.
3. Censo medios comunitarios de Bogotá: Depuración (cotejo, verificación y edición) del censo de medios comunitarios registrados ante el IDPAC, con un total de quinientos dos (502) medios registrados a la fecha (mayo 26 de 2015).
4. Elaboración del instructivo para inscripción, actualización y certificación de medios comunitarios. El instructivo unifica los criterios para el aval de las solicitudes presentadas y atiende criterios acordes a los lineamientos de la Política Pública de Comunicación Comunitaria en el Distrito.
5. Diagnóstico de medios comunitarios de Bogotá. Este documento registra el estado de los medios en el Distrito, con corte a 31 de marzo de 2015. Presenta la cuantificación de los medios por localidades, tipo de medios y sectores, grupos poblacionales y trayectoria de los medios (tiempo de trabajo comunitario). De otra parte, presenta una síntesis de la relación de los medios con la ETB (inclusión en Plan de Medios) y algunas particularidades de los mismos (como experiencias de medios alternativos en el Distrito).

#### **Metas 1 y 2: Crear 9 redes distritales y 20 locales de comunicación pública, social, alternativa y comunitaria**

Estas metas tenían como objetivo, garantizar mediante el contacto directo de los medios de comunicación sociales, alternativos y comunitarios con la ciudadanía, el

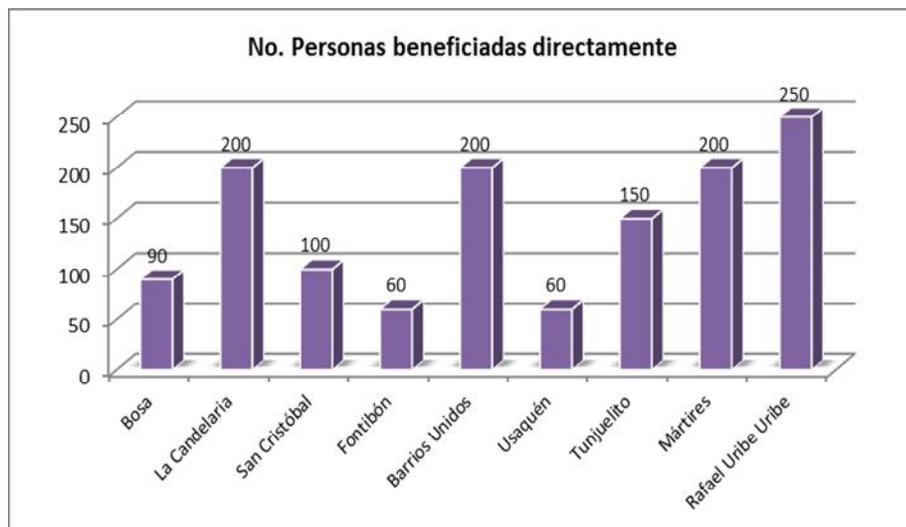


goce efectivo del derecho a la información y expresión de la comunidad, para su participación, incidencia política y movilización ciudadana.

En esa línea, culminó el proceso de creación de tres (3) redes locales. Otras 6 registran avances superiores al 90%. Básicamente, fue finalizado el proceso de alimentación de la página y su entrega a la comunidad.

En la siguiente gráfica se puede observar la cantidad de personas atendidas por red local creada, se puede concluir que se beneficiaron 1.310 personas en las 9 redes locales y en promedio 145 personas por red.

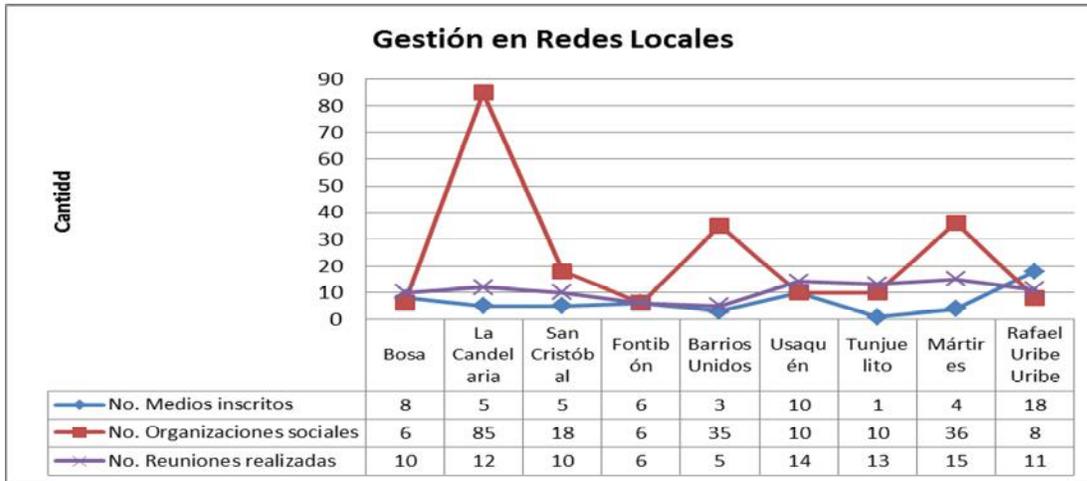
**Gráfica 1. Personas Atendidas por Red Local creada**



La siguiente gráfica muestra la Gestión en las Redes Locales, se observa mayor impacto en la red local de La Candelaria con 85 organizaciones sociales cubiertas. En cuanto a número de medios inscritos se destaca la red local de Rafael Uribe Uribe con 18 medios inscritos.



**Gráfica 2. Gestión en las Redes Locales**



Frente a las 4 redes distritales, dos ya culminaron el proceso al 100%. Las otras dos se encuentran también en un avance del 90%.

Las redes que se entregan en el presente año iniciaron su proceso de creación con la suscripción del convenio 544 de 2014, que en 2015 realizó una convocatoria pública para seleccionar 23 medios comunitarios que apoyaran la creación de las redes. Finalizada la etapa contractual se procedió al contacto directo en los territorios, lo cual conllevó más de 167 reuniones con la comunidad.

De las 13 redes que se concretaron en 2015, un total de cinco (5) ya cumplieron con el 100% proceso. Las 9 restantes tienen avances superiores al 90% y únicamente se encuentran en etapa de alimentación y corrección de páginas web para proceder a su publicación. Se exceptúa la red local de San Cristóbal, que aún está finalizando proceso de vinculación de la comunidad, registrando un avance del 80%.

Estudios de audiencias sobre los medios comunitarios señalan que entre 4 y el 13% de la población se informa a través de medios comunitarios. De allí que se pueda inferir que alrededor del 8,5% de los bogotanos han sido sensibilizados en torno a temas de interés de la Administración Distrital a través de las redes. Esto sería un estimado de 673.815 habitantes de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

### **Meta No. 3: creación y puesta en marcha de un (1) laboratorio de comunicación integral**

El Laboratorio se concibió con tres etapas fundamentales: formación, producción y visibilización. Es decir, enseñar a hacer, ayudar a producir y fomentar la circulación. Se dieron los primeros pasos para acercar a otras comunidades a los procesos comunicativos. Uno de los principales aportes de este laboratorio se concreta en experiencias puntuales como la creación de la emisora de los pueblos indígenas.

Para concretar la visibilización de los productos, el Instituto garantizó la disponibilidad de insumos en la Imprenta Distrital, de manera que se puedan imprimir los productos resultantes del proceso de impresos y se puedan circular entre las diversas comunidades objetivo.

En igual sentido, se abrió un espacio en la emisora denominado “Tú tienes la palabra”, a través del cual no sólo se emiten los productos realizados en desarrollo del proceso formativo, sino que se abre a otros la oportunidad de tener un espacio radial para divulgar temas de interés. Es por ello que como parte de esta experiencia quedan cuatro programas que contribuirán a enriquecer la parrilla de DC Radio: Colombia Verdolaga, Edukarte sin manual y Conexión total. Un cuarto programa que se encuentra finalizando el proceso de adecuación a formato radial se hará de la mano con la Universidad Nacional y estará dedicado a promover el uso de instancias conciliatorias como alternativa previa a otras instancias.

Y con el fin de circular los contenidos audiovisuales se creó el canal virtual Tú tienes la palabra, <http://www.participacionbogota.gov.co/tutieneslapalabra/> el cual da cuenta de varios videos producidos directamente por los participantes del Laboratorio. Para garantizar que el canal contara con suficiente material audiovisual, se produjeron adicionalmente 60 piezas en donde las comunidades cuentan experiencias exitosas basadas en procesos de participación ciudadana. También fue una ventana para publicar alrededor de 80 videos producidos por el IDPAC que no habían sido muy circulados.

En aras de manejar equidad territorial, se buscó cubrir las 20 localidades, destinándose una cantidad determinada de videos para cada una. Los videos finalmente realizados fueron concertados entre la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, principalmente.



En total, luego del proceso formativo, las comunidades generaron 11 productos radiales, 8 de multimedia, 8 impresos y 5 audiovisuales.

Estos materiales fueron circulados principalmente a través de redes sociales, considerada una de las principales alternativas desde la formulación del laboratorio. Se tuvo como aliado a Confidencial Colombia, plataforma desde la cual casi 5 millones y medio de visitantes vieron los productos del laboratorio. A continuación se detalla el total de personas sensibilizadas con el Laboratorio:

### Personas sensibilizadas con el laboratorio

IMPACTOS A TRAVÉS DE CONFIDENCIAL COLOMBIA												
Elemento	Periodo Junio 5 al 24			Periodo Julio - Agosto			Periodo Septiembre Octubre			TOTALES		
Banners	Impresiones	Clicks		Impresiones	Clicks		Impresiones	Clicks		Impresiones	Clicks	
	443.346	52		2.284.442	67		2.555.193	9.874		5.282.981	9.993	
Site Bogotá distintas voces	1.777	Visitas		14.273	Visitas		21.063	Visitas		37.113	Visitas	
Notas	Visitas	Cantidad		Visitas	Cantidad		Visitas	Cantidad		Visitas	Cantidad	
	235	3		1596	6		2271	7		4102	16	
Encuestas	1 realizada			4 realizadas			3 realizadas			8 realizadas		
Boletín	16867 suscriptores			16867 suscriptores			16867 suscriptores			16867 suscriptores		
Facebook	Post	Likes	Share	Post	Likes	Share	Post	Likes	Share	Post	Likes	Share
	54	25	18	140	46	35	269	123	63	463	194	116
Twitter	Tweets	Fav	RT	Tweets	Fav	RT	Tweets	Fav	RT	Tweets	Favoritos	RT
	49	18	12	140	57	54	269	51	26	458	126	92
Como parte de la estrategia de movilización de contenidos a través de Redes Sociales, se constituyó una alianza con Confidencial Colombia, desde donde se realizaron diferentes acciones comunicativas con el fin de que los procesos que el IDPAC ha liderado tengan visibilidad. Los banner realizados para promover el portal web "Tú tienes la palabra" tienen un total de <b>5.282.981</b> impresiones con 9.993 clics durante el desarrollo del convenio. Los productos y videos publicados dentro de la página web de Confidencial Colombia registran un total de 41.215 visitas.												
Impactos Redes sociales IDPAC												
Facebook	Post	Likes	Share	Post	Likes	Share	Post	Likes	Share	Post	Likes	Share
	42	25	18	71	96	15	125	98	13	238	219	46
Twitter	Tweets	Fav	RT	Tweets	Fav	RT	Tweets	Fav	RT	Tweets	Favoritos	RT
	49	10	20	219	29	95	190	21	49	458	60	164
Se realizaron todas las semanas publicaciones por parte del IDPAC y de Confidencial Colombia en las redes sociales que permiten observar el impacto que ha tenido el Laboratorio de Comunicación. Los resultados fueron los siguientes:												
Youtube	Publicaciones	Archivo	Piezas DC Arte	Publicaciones	Archivo	Piezas DC Arte	Publicaciones	Archivo	Piezas DC Arte	Publicaciones	Archivo	Piezas DC Arte
	47	35	12	56	32	24	24	0	24	127	67	69
	Visualizaciones		Visualizaciones videos DC Arte	Visualizaciones		Visualizaciones videos DC Arte	Visualizaciones		Visualizaciones videos DC Arte	Visualizaciones		Visualizaciones videos DC Arte
2.886		333	3.306		1.126	17.473		550	23.665		2.009	
Las piezas audiovisuales grabadas y editadas que se han realizado en el transcurso de este convenio se han movlizado siguiendo los lineamientos de la estrategia de comunicación, en los medios del IDPAC y del aliado Confidencial Colombia con el fin de dar a conocer los procesos participativos de la ciudad. En el canal de Youtube de "Tú tienes la palabra" hay un total de <b>9.073</b> visualizaciones de los cuáles <b>2.009</b> corresponden a los videos publicados en esta red del IDPAC.												

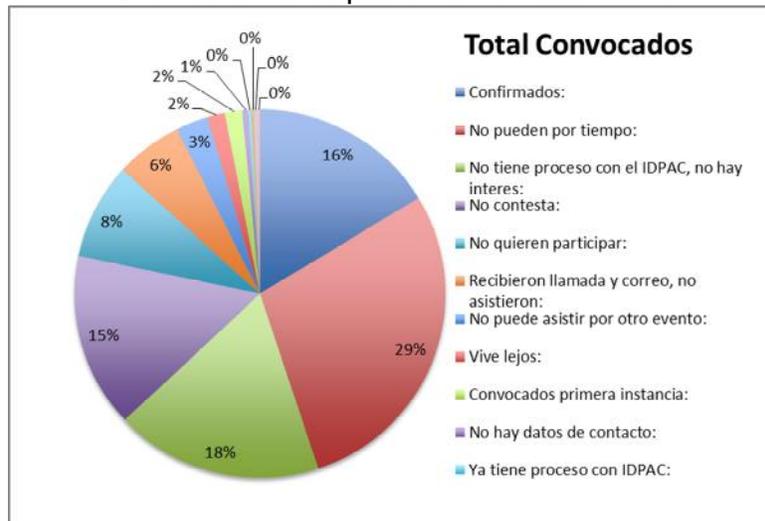
Se realizó el diagnóstico que da lugar a la implementación del laboratorio, la estrategia de socialización para que las comunidades conozcan el Laboratorio y se vinculen a él, una propuesta de articulación interna con todas las dependencias del Instituto, pues es clave que internamente haya apropiación de esta herramienta, un plan de trabajo debidamente ejecutado y la identificación de cuatro experiencias significativas del proceso de formación que ahora cuentan con su propio espacio radial en [www.dcradio.gov.co](http://www.dcradio.gov.co).



Se contactaron un total de 392 organizaciones y/o personas que podrían tener interés en participar del proceso comunicativo. A cada organización y/o persona, se le realizaron entre 4 y 5 llamadas para un promedio de 2.500 acercamientos telefónicos, así como el envío de información por correo electrónico a cada uno de los contactados, tanto de carácter informativo como reiterativo.

De los 392 contactados, un 16,3% confirmaron su participación en el laboratorio, representada en 64 organizaciones y/o medios comunitarios. Casi el 30% manifestó no tener tiempo para beneficiarse del proceso, pese a considerarlo importante, un 26% manifestó no tener interés o no querer participar y un 15% no contestó ninguna llamada.

**Gráfica 3 Participación en el laboratorio**



A continuación se detalla la relación de participantes por línea de interés y por localidad:

**Tabla 16 Participación en el laboratorio**

Caracterización por tipo de organización			
LÍNEA DE INTERÉS	MEDIO COMUNITARIO	ORGANIZACIÓN SOCIAL	GRUPO ÉTNICO
Audiovisuales	9	0	2
Radio	10	0	3
Impresos	15	2	2
Multimedia	24	0	1
<b>Total Tipo organización:</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

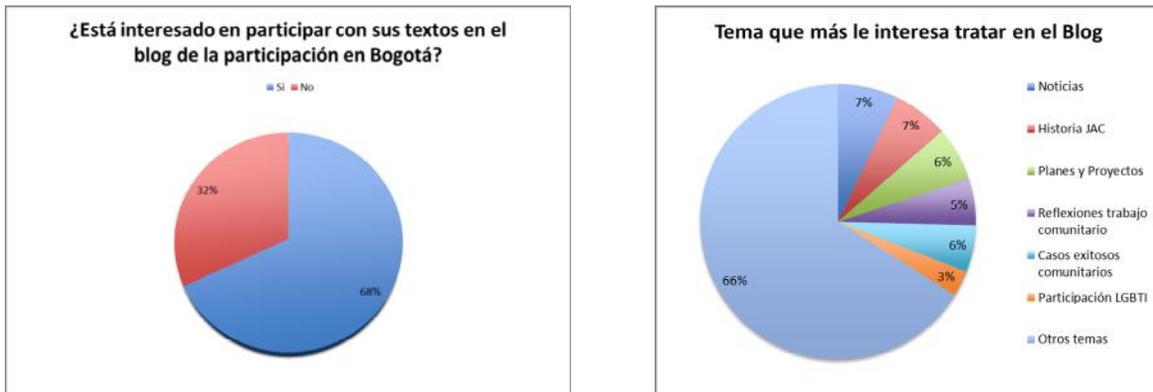


**Meta 4: Contar en un 15% de los equipamientos del distrito con un sistema de información de participación con acceso universal y sin ningún tipo de restricción para la ciudadanía**

Como un mecanismo de participación de acceso universal el IDPAC motivó la creación del blog <https://participacionbogota.wordpress.com/>

Como retroalimentación de contenidos sugerido para el blog, el IDPAC envió un total de 300 encuestas a dignatarios comunales de 19 localidades de Bogotá (sólo no se registró en Sumapaz). Se hizo seguimiento para respuesta uno a uno de manera telefónica, levantando una muestra de 100 encuestas diligenciadas, con los siguientes resultados:

**Gráfica 4 Resultados Encuestas participación**



Posterior a la etapa de construcción, en el mes de septiembre se subió a la red el blog. Desde entonces se han realizado 254 visitas, se han publicado 6 trinos con un alcance de 1.658 personas así como 4 posteos en FB con un alcance de 592 personas.

**Meta 5: Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación**

Como estrategia para la creación de 20 procesos locales de comunicación el IDPAC desarrolló las Jornadas Pedagógicas Comunitarias.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO



Bajo el slogan “Bogotá, un cambio que se ve”, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, puso en marcha esta estrategia territorial que buscó visibilizar los derechos adquiridos por los ciudadanos y ciudadanas en la administración de la Bogotá Humana, mediante la circulación del periódico “Humanidad”, así como con la entrega de la publicación oficial del Instituto, “Comunidad”.

Se visitaron en el año 2015 un total de 15 localidades logrando el diálogo directo con un total de 1.642.450 ciudadanos y ciudadanas:

**Tabla 17** Población Sensibilizada

LOCALIDAD	FECHA	POBLACIÓN SENSIBILIZADA
Teusaquillo (lanzamiento)	Sábado 27 de junio	1.300
Suba	Sábado 4 de julio	54.000
Kennedy	Sábado 11 de julio	54.000
Ciudad Bolívar	Sábado 25 de julio	81.000
San Cristóbal	Domingo 2 de agosto	81.000
Teusaquillo y Chapinero	Jueves 13 de agosto	54.000
Santa Fe, Mártires y La Candelaria	Viernes 21 de agosto	81.000
Rafael Uribe Uribe	Jueves 3 de septiembre	54.000
Tunjuelito	Sábado 5 de septiembre	54.000
Engativá	Sábado 19 de septiembre	54.000
Suba, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy, Los Mártires	Octubre 20 al 23	536.850
Sumapaz	Domingo 25 de octubre	450

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

LOCALIDAD	FECHA	POBLACIÓN SENSIBILIZADA
Suba, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy, Los Mártires	Octubre 27 al 29	536.850
<b>TOTAL:</b>	<b>15 LOCALIDADES</b>	<b>1.642.450</b>

### 3.4. Oficina de Control Interno

- **Auditorías**

Durante la vigencia 2015, se aprobó el “Programa Anual de Auditorías”, integrado por los siguientes apartes:

- ✓ Capítulo I. Evaluación y Seguimiento
- ✓ Capítulo II. Auditoría Internas
- ✓ Capítulo III. Informes de Ley

El siguiente es el estado:

**Tabla 18** Plan Anual de Auditorías – Vigencia 2015

Proceso Auditar	Estado
Auditoría Gestión Financiera	Ejecutada y con Informe final de Auditoría
Procedimientos Almacén e Inventarios	Ejecutada y con Informe final de Auditoría
Procedimientos Tesorería	Ejecutada y con Informe preliminar de Auditoría
Auditoría Interna Escuela de Participación	Ejecutada y con Informe final de Auditoría
Gestión Jurídica	Ejecutada y con Informe final de Auditoría
Gestión Talento Humano	Ejecutada y con Informe preliminar de Auditoría
Auditoría Interna al Proceso de Gestión de Recursos Físicos	Ejecutada y con Informe preliminar de Auditoría
Gestión Contractual	Ejecutada y con Informe final de Auditoría
Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales y Dinámicas Sociales en los territorios	Ejecutada y con Informe preliminar de Auditoría

**Fuente:** Programa Anual de Auditorías – Informes – Oficina de Control Interno



### **Auditorías del Ente de Control Contraloría.**

La administración atendió las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, y con relación a la Auditoría con Enfoque Integral, modalidad Regular, dio como resultado 15 hallazgos de carácter administrativo.

- **Plan de Mejoramiento Institucional Acciones Preventiva y Correctivas**

Durante la vigencia 2015 y teniendo en cuenta el cambio en el Mapa de Procesos de la Entidad, se realizó la revisión y actualización del Plan de Mejoramiento en el cual participó la Oficina de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación y el integrante del equipo Operativo de cada uno de los Procesos de la Entidad, como resultado de este ejercicio se tomó la decisión de eliminar los Hallazgos de Contraloría y estos se conservan únicamente en el Plan de Mejoramiento de Contraloría, se realizó el cierre de las acciones que se pudo evidenciar el cumplimiento de la acción y por último frente a las acciones pendientes de ejecutar se actualizó el Proceso y se volvió a documentar el análisis de causas actualizando el Plan de Mejoramiento para al vigencia 2015.

**Tabla 19** Consolidado acciones por proceso – Vigencia 2015

<b>Proceso</b>	<b>No de Acciones</b>
Direccionamiento Estratégico	3
Atención al Ciudadano	1
Comunicación Estratégica	2
Gestión de las Tics	1
Fortalecimiento de las organizaciones comunales y dinámicas sociales en los territorios	1
Gestión del Talento Humano	3
Gestión de Recursos Físicos	1
Gestión Documental	3
Gestión Financiera	1
Gestión Contractual	1
Aprendizaje Institucional para la Mejora	1
Seguimiento y Evaluación	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Matriz Plan de Mejoramiento Institucional Vigencia 2015 – Publicado Intranet – Oficina de Control Interno



- **Plan de Mejoramiento Contraloría**

El Instituto, cuenta con un Plan de Mejoramiento que incluye los hallazgos, resultantes de informes de Auditorías Regulares y de visitas fiscales, los cuales se encuentran en ejecución

**Tabla 20** Número de hallazgos por auditoría de ente de control - cuatrienio

Informe de Auditoría	No de Hallazgos
Informe de Auditoría Regular Vigencia 2010 – 2011	12
Informe de Auditoría Regular Vigencia 2012	26
Informe de Auditoría Regular Vigencia 2013	36
Visita Fiscal Presuntas Irregularidades Ciclo II Julio – 2012	7
Visita Fiscal Presuntas Irregularidades Ciclo II Segunda Parte – 2012	4
Visita Fiscal Obras Inconclusas Vigencia 2013	10
Visita Fiscal Contrato No. 419 de 2010 Almacén - 2014	2
Informe Visita Fiscal - Obras Inconclusas Vigencias 2014	4
Informe de Auditoría Regular Vigencia 2014	15
<b>Total</b>	<b>116</b>

**Fuente:** Informes de Auditoría Regulares y Visitas Fiscales Vigencias 2010-2011; 2012; 2013 y 2014 de la Contraloría de Bogotá – Oficina de Control Interno

En la siguiente tabla se presenta el total de hallazgos por cada área, el número de hallazgos cumplidos y el número de hallazgos que faltan por cumplir, especificando la cantidad de actividades a realizar en cumplimiento de las acciones correctivas establecidas en cada uno de los hallazgos.

**Tabla 21** Estado de las acciones – plan de mejoramiento contraloría

Área Responsable	Total	Cumplidas A Mayo /15	No cumplidas	Actividades
Oficina Asesora de Planeación	5	4	1	2
Hallazgo Compartido Oficina Asesora de Planeación/Subdirecciones/ Oficina Asesora de Comunicaciones / Secretaria General	8	5	3	8
Secretaria General/Almacén	9	0	9	17
Secretaria General/Contabilidad	3	0	3	6
Secretaria General/Contratos	17	11	6	12



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Área Responsable	Total	Cumplidas A Mayo /15	No cumplidas	Actividades
Secretaria General/ Sistemas/ Almacén/ Contabilidad/ Contratos	9	0	9	15
Secretaria General/Talento Humano	1	0	1	4
Subdirección de Promoción de la Participación	1	1	N.A	N.A
Subdirección de Promoción de la Participación-Gerencia de Proyectos	27	4	23	80
Hallazgo Compartido/Oficina Asesora de Comunicaciones - Secretaria General - Área de Contratos	1	0	1	2
Hallazgo Compartido/ Oficina Asesora de Control Interno - Oficina Asesora de Planeación	1	0	1	3
Hallazgo Compartido/ Secretaría General - Oficina Asesora de Planeación	1	0	1	3
	<b>83</b>	<b>25</b>	<b>58</b>	<b>152</b>

**Fuente:** Plan de Mejoramiento Contraloría Vigencia 2015 – Publicado Intranet – Oficina de Control Interno

En el cuadro anterior se muestra el total de los hallazgos del Plan de Mejoramiento vigencia 2015, el cual incluye 25 hallazgos cumplidos en el periodo de Enero a Mayo de 2015 y 58 hallazgos por ejecutar de los cuales 43 se encuentran vencidos y 15 correspondientes a la Auditoria Regular de la Vigencia 2014, cuyo informe fue entregado en Junio de 2015.

A la fecha la Entidad ha cumplido con un 30% del Plan de Mejoramiento de la Vigencia 2015, teniendo en cuenta las gestiones que adelantaron los responsables de las acciones correctivas del periodo de enero a mayo de 2015. Es importante señalar que en este seguimiento solo se presenta el resultado de 43 hallazgos, en razón a que el Plan de Mejoramiento resultante de la Auditoria Regular Vigencia 2014, fue entregado al Ente de Control el 17 de junio de 2015, por lo tanto no se presentan avances de los 15 hallazgos evidenciados por la Contraloría en su Informe.



### 3.5. Secretaria General

La Secretaria General del IDPAC, tiene a cargo todos los procesos de apoyo y el proceso estratégico Atención al Ciudadano, los cuales se gestiona por medio de las diferentes áreas funcionales que son cabeza del respectivo proceso, por lo cual los logros se van a presentar por cada una de ellas, a saber:

- **Talento Humano**

Se actualizó, el Manual de funciones y fue remitido al servicio Civil para su revisión y aprobación, conforme a los requerimientos legales. Se dio inicio a la implementación del plan piloto de teletrabajo con el fin de evaluar una nueva estrategia que permita tomar decisiones en cuanto a la importancia de fortalecer nuevos mecanismos para laborar.

Por otra parte, se dio cumplimiento durante la vigencia al Plan institucional de capacitación – PIC y al Plan de bienestar social e incentivos, los cuales aportaron al conocimiento, habilidades y mejora del clima laboral de los funcionarios de la entidad.

- **Contratos**

Esta área funcional se encarga de adelantar los diferentes procesos contractuales de la entidad, por lo cual en la siguiente tabla se relacionan de manera resumida la contratación de la vigencia según su modalidad.

**Tabla 22** Contratación 2015

CUADRO RESUMEN DE CONTRATACIÓN 2015 (ENERO - DICIEMBRE)								
Tipo de contrato	Modalidad	Total de contratos suscritos	Valor contratado	Contratos en ejecución	Contratos terminados	Contratos liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de sanción
	CD (1) LP (2) SA (3) CM (4) MC (5)							
Suministros	Minima cuantía	3	\$ 50.699.825	1	2	0	0	NA
Compra venta de bienes inmuebles y muebles	NA	0	\$ -	0	0	0	0	NA
Interventoría	Concurso de méritos	1	\$ 41.365.600	0	1	0	0	NA
Otros tipos de contratos	Contratación Directa	524	\$ 8.787.441.508	198	313	13	NA	NA
	Minima cuantía	18	\$ 207.221.766	4	14	0	NA	NA
	Selección Abreviada	4	\$ 381.332.738	3	1	0	NA	NA
	Licitación Pública	5	\$ 2.822.575.635	2	3	0	NA	NA

Contratación directa: CD, Licitación Pública: LP, Selección Abreviada: SA, Concurso de méritos: CM, Minima cuantía: MC



De los procesos a resaltar se encuentra la adjudicación del proceso de obra para la terminación de los Salones Comunes de la Campiña, Primavera Norte y la Fragueta. Así mismo, se expidió el proceso de mantenimiento de obra de la Sede B, así como las interventorías para estas dos obras, las cuales le aportan al cumplimiento de las metas de la entidad.

Por otra parte se contrató el operador logístico para realizar las 14 Ferias Locales desarrolladas con los emprendimientos artísticos, culturales y económicos en el marco del Convenio 544 de 2014 suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico. Se realizó la contratación para la celebración del Día de Acción Comunal. Se fortaleció la plataforma tecnológica de voz y datos adquiriendo nueva tecnología de voz e IP.

- **Contabilidad**

Se elaboraron, validaron y presentaron los estados financieros del instituto y se realizó el reporte de información a entes de control en forma oportuna. Informes trimestrales a Contaduría General de la Nación, Contraloría Distrital y Secretaria de Hacienda Distrital.

- **Presupuesto**

Se realizó la presentación en los tiempos establecidos de informes en SIVICOF, SIRECI, Contaduría General de la Nación y Secretaria de Hacienda Distrital.

Por otra parte, en la siguiente tabla, se observa la asignación de recursos presupuestales para el 2016 comparada con la vigencia 2015, asociada al presupuesto de inversión y de funcionamiento.

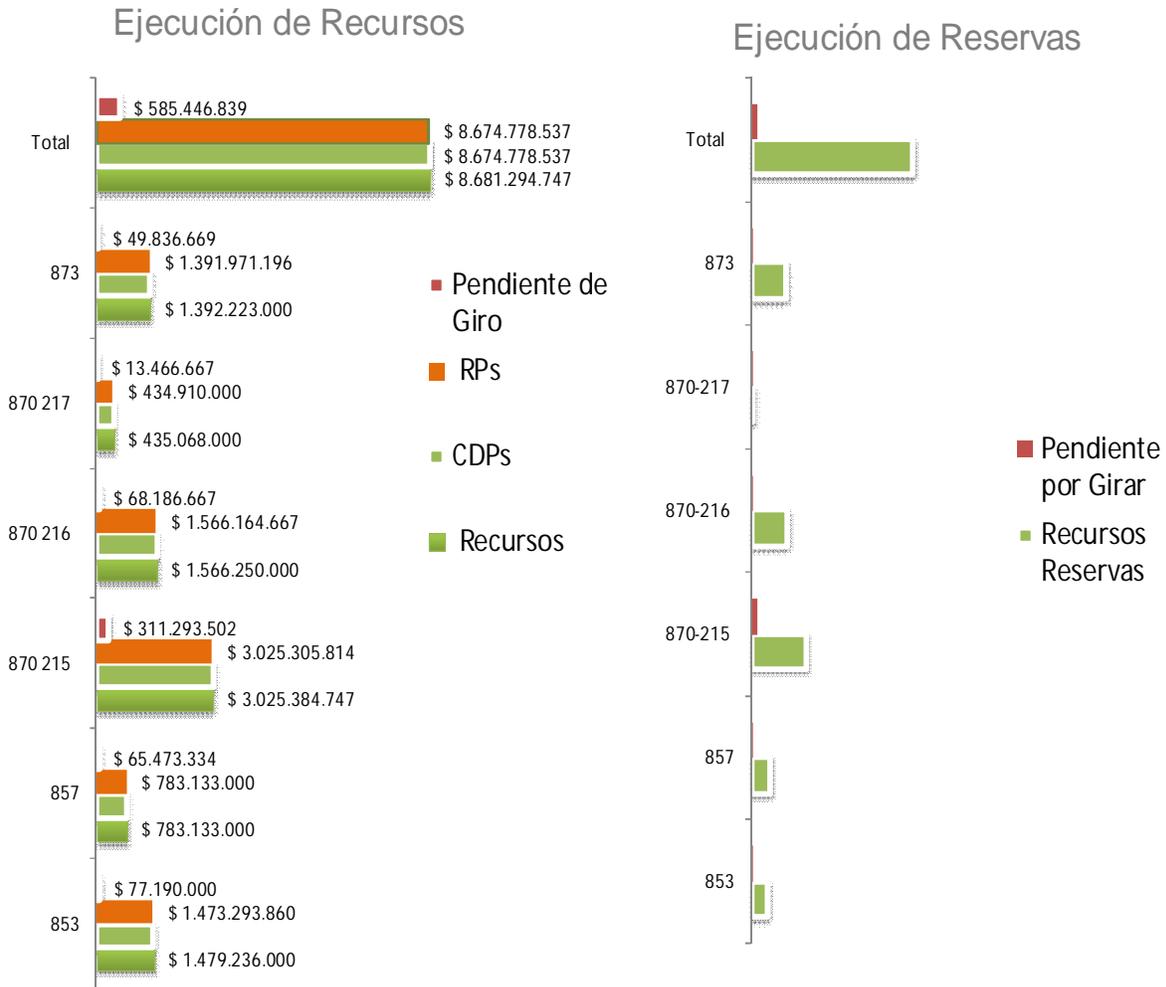
**Tabla 23** Comparativo asignación presupuestal

DETALLE	2015	2016	VARIACIÓN 2015-2016
<b>Inversión</b>	\$ 8.701.398.000	\$ 15.431.000.000	77,30%
<b>Funcionamiento</b>	\$ 11.060.503.000	\$ 11.832.735.000	7,00%



Como gestión, se muestra en la siguiente gráfica la ejecución del Presupuesto y de las reservas, con corte a 31 de diciembre de 2015

**Gráfica 5** Ejecución Presupuesto y de las Reservas a 31 de Diciembre 2015



- **Tesorería**

Se realizaron dentro de los plazos establecidos los desembolsos de los compromisos adquiridos por la entidad, con el cumplimiento de los requisitos estipulados en los contratos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

Por otra parte, se resalta que es necesario continuar con la actualización del sistema SI CAPITAL que permita la terminación e implementación de todos los sistemas que hacen parte del mismo, de tal forma que en OPGET se habiliten y dar utilidad a herramientas como:

- ✓ Abono directo a las cuentas de los beneficiarios internos y externos
- ✓ Relaciones de autorización y pago de nómina
- ✓ Enlace en línea con el aplicativo PREDIS de la entidad
- ✓ Expedición de Certificados de Retención (Renta e IVA)
- ✓ Información exógena
- ✓ Informe de recaudo de estampillas distritales.

#### • **Archivo Central**

Se dio inició al ajuste de las Tablas de Retención Documental-TRD, de las dependencias de Dirección General, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Comunicaciones, para lo cual se tuvo en cuenta las recomendaciones del Archivo Distrital.

Se realizaron capacitaciones a los funcionarios y contratistas encargados de la administración de los archivos de gestión de las dependencias del IDPAC sobre organización, normatividad distrital y aplicación de Tablas de Retención Documental - TRD. Como parte de este fortalecimiento se brindó asesoría y apoyo a la organización de archivos de gestión acumulados, elaboración y actualización de formatos requeridos en el proceso, elaboración y ajuste de los procedimientos de gestión documental y se realizó el seguimiento a la aplicación de las TRD en los archivos de gestión.

#### • **Recursos Físicos**

Durante la vigencia 2015 se realizó, la adquisición de los siguientes servicios, para la ejecución de las tareas periódicas en la entidad: fotocopiado, logística y transporte, vigilancia, aseo y cafetería, seguros de la entidad, seguros de vehículos, mantenimiento de vehículos, servicio de ferretería, entre otros.

#### • **Almacén e Inventarios**

Se realizó la toma física de los inventarios dejando como resultado lo siguiente:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

- De los 41 elementos devolutivos identificados como faltantes en el inventario de la vigencia 2014 se lograron ubicar y reasignar 26 de ellos, quedando sin ubicar físicamente 15 elementos devolutivos de dicha vigencia, de igual manera y de conformidad al Comité de Inventarios realizado el día 22 de diciembre de 2015, por unanimidad se tomó la decisión de retirar del inventario general 5 elementos faltantes, toda vez que realizados 2 inventarios (2014 y 2015), fue imposible establecer su ubicación, por lo tanto solo quedo un listado de 10 elementos pendientes de ubicar.
- La toma física de inventarios de la vigencia 2015 evidencio como resultado la necesidad de actualizar la asignación de responsables a 448 elementos devolutivos mediante actas de traslado, en el sistema de inventarios correspondientes al 11% del total, con la finalidad de garantizar el mayor grado de coherencia entre el sistema y los asignados como responsables de los bienes.
- Se realizó la legalización de inventarios mediante la firma de las actas impresas desde el aplicativo SIIGO, se logró la firma de 128 comprobantes. De inventarios individuales a fecha del 20-12-2015, en los cuales se indica el nombre del funcionario, número de cédula, placa de los elementos cargados, descripción de los elementos, ubicación de los elementos y centro de costo.
- Con relación al inventario de elementos de consumo, se realizó la toma de inventario a 294 Ítems de elementos de consumo con existencias con fecha de corte 28 de diciembre de 2015, dando como resultado que en este grupo de inventario no se presentan diferencias de sobrantes o faltantes, debido a la constante labor de control y actualización de inventarios que se viene realizando.

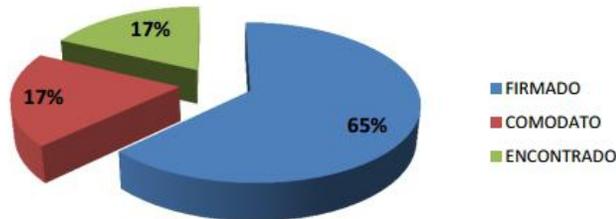
**Tabla 24** Inventario de elementos de Almacén

INVENTARIO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	% PARTICIPACIÓN
FIRMADO	2577	65%
COMODATOS FIRMADOS	669	17%
ENCONTRADO	650	17%
FALTANTE	18	1%
<b>Total general</b>	<b>3914</b>	<b>100%</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

### CANTIDAD DE ELEMENTOS



- **Atención al Ciudadano**

En desarrollo del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano durante la vigencia 2015 en el componente racionalización de trámites, se logró la expedición virtual de la certificación de existencia y representación legal para los organismos comunales de primero y segundo grado. Se dejó un espacio físico para la Atención al Ciudadano en cumplimiento de los requerimientos normativos y se dio el reconocimiento del Proceso de Atención al Ciudadano como estratégico para la entidad.

### 3.6. Subdirección de Asuntos Comunales

Para fortalecer el uso de las TIC se desarrolló un convenio con la Alta Consejería de las TIC que vinculó a las Juntas de Acción Comunal en un proceso de formación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para que aprendieran a manejar herramientas informáticas y diseño de la página web de su organización. En este sentido se logró que participaran 600 personas en el proceso de formación. Con el fin de complementar el aprendizaje y garantizar la continuidad de este proceso, se entregaron 200 kits de cómputo que constaban de un PC de escritorio y una impresora a las organizaciones comunales participantes a través de la modalidad de comodato.

Se atendió al público en cada localidad y en la sede B del IDPAC, lo anterior con el fin de fortalecer y atender las necesidades y expectativas de los usuarios, se contó con el **Proyecto de inversión 853 “Revitalización de la Organización Comunal”**, con el cual se contribuyó al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.



**Meta No. 1- Fortalecer y vincular el 65% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad.**

Actividad de Inspección, vigilancia y control: Se desarrollan visitas de fortalecimiento en temas administrativos y contables de las organizaciones.

Actividad de “Atender el 65% de las organizaciones comunales de primer y segundo grado de la ciudad mediante acciones de asistencia técnica e IVC”. Se realizaron a las Juntas de Acción Comunal las siguientes visitas de asistencia técnica:

**Tabla 25** Visitas de Asistencia técnica a JAC

<b>Tipo de visita</b>	<b>Número de visitas</b>
Inspecciones administrativas	279
Inspecciones contables	108
Seguimientos administrativos	266
Seguimientos contables	112
Auditorías	3
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>

A las Asociaciones de Juntas se realizaron las siguientes visitas de asistencia técnica:

**Tabla 26** Visitas a las ASOJUNTAS

<b>Tipo de visita</b>	<b>Número de visitas</b>
Inspecciones administrativas	2
Inspecciones contables	1
Seguimientos administrativos	3
Seguimientos contables	1
Auditorías	-
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

A partir del mes de julio se puso en marcha el Procedimiento de Inspección, Vigilancia y Control que pone en ejecución las acciones integrales, propias de la auditoría, definidas en el Decreto 890 de 2008 y posteriormente en el Decreto 1066 de 2015. En este sentido se adelantaron las siguientes auditorías:



**Tabla 27** Auditorias en JAC y ASOJUNTAS

Mes	Número de visitas JAC	Número de visitas ASOJUNTAS
Junio-julio	61	2
Agosto	46	1
Septiembre	25	1
Octubre	12	2
Noviembre	8	3
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>9</b>

**Meta No. 2. Fortalecer y vincular 100% procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.**

A través de esta meta se pretende vincular a las organizaciones comunales en procesos de gobernanza del agua y gestión del medio ambiente, entendiendo que dichas organizaciones son parte fundamental en el desarrollo de los territorios y por lo tanto pueden constituirse en protectoras de las fuentes de recursos naturales de los barrios donde habitan.

El día 27 de septiembre se realizó el “Segundo Encuentro de Experiencias Ambientales sobre gobernanza del agua y buenas prácticas ambientales para las Comisiones Ambientales de las JAC.” en el Páramo del Verjón, específicamente en el Parque Ecológico Matarredonda. En este mismo sentido se desarrollaron las exposiciones de las organizaciones comunales que vienen adelantando procesos ambientales, bien sea de protección, cuidado o manejo de residuos sólidos y/o materiales reciclables. Se contó con la asistencia de 56 personas de 19 Juntas de Acción Comunal, en representación de 12 localidades.

**Meta No. 3. Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos**

Se realizó la Celebración del Día Comunal el día 15 de noviembre conforme a la disposición legal, en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, a la cual asistieron más de 3.000 personas, entre dignatarios, afiliados y ciudadanos en general.

El día 28 de mayo de 2015, se adjudicó la licitación a la Fundación para la defensa de los derechos humanos y constitucionales de Colombia - FUDEHU, con el siguiente objeto: “Contratar la prestación de servicios para conformar un Semillero de jóvenes comunales en siete localidades priorizadas por el IDPAC”. A través del



comité técnico de supervisión se establecieron los criterios que dieron como resultado la priorización de las siguientes localidades: Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, se surtió la etapa de convocatoria, selección y formación de 770 jóvenes. Durante el mes de noviembre se realizó la etapa de conformación y registro de las plataformas juveniles y la entrega de los recursos para apoyar los proyectos e iniciativas juveniles. Finalmente en el mes de diciembre se realizó la etapa de clausura y cierre del proceso.

Fue diseñado y se encuentra en desarrollo la expedición de certificados a las JAC en línea, un canal virtual de comunicación (solicitudes –respuestas) con los (as) dignatarios (as) y afiliados (as) en línea, el rediseño de los materiales que se publican en la web para esta población, actualizándolos y haciéndolos más didácticos.

**Mandato Social y Comunal Frente al Cambio Climático:** En el Marco del Encuentro de las Américas Frente al Cambio Climático, evento de carácter Distrital, que pretenden mitigar los efectos y proyectar soluciones de carácter propositivo en los temas ambientales que afectan a la ciudad, el IDPAC en cabeza de la Subdirección de Asuntos Comunales desarrolló las siguientes actividades:

- Seminario Taller “Construyendo el Mandato Comunal y Social Frente al Cambio Climático”

Con el fin de aunar esfuerzos con las organizaciones comunales de primer y segundo grado, así como con las organizaciones sociales y comunitarias y el público en general, para la construcción de un Mandato, se desarrolló el día 2 de septiembre en las instalaciones de la sede B del IDPAC un seminario taller cuyo objetivo fue brindar el espacio y las herramientas académicas y operativas a la comunidad para que elaboraran de forma colectiva un documento que contuviera las necesidades y demandas más urgentes frente al medio ambiente y el cambio climático.

**Tabla 28** Asistencia al seminario taller Mandato Comunal y Social frente al cambio Climático

Tipo de Participante	Número de participantes	Observaciones
JAC	164	18 localidades, no participó Chapinero y Sumapaz
Asojuntas	1	Usaquén



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Tipo de Participante	Número de participantes	Observaciones
Semilleros de jóvenes	18	De las 7 localidades priorizadas.
Etnias	22	Población afro, room e indígenas.
En condición de discapacidad	4	
Medios Comunitarios	3	Voces regionales y Agencia Tecnotiba
Entidades Distritales	4	Secretaría de Medio Ambiente e IDIGER
Otras organizaciones	19	ONG
Independientes	8	
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	

El día 15 de septiembre de 2015 se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada la presentación del documento construido en el seminario taller ante los candidatos a la Alcaldía de Bogotá 2016-2019, con el fin de que los mismos se comprometieran con las comunidades y la ciudadanía en general con los temas planteados en el Mandato.

La jornada se desarrolló con la participación de 1.200 personas a las cuales se les obsequiaron semillas y abono orgánico para sensibilizar respecto al cuidado del medio ambiente. Así mismo los candidatos a la Alcaldía que asistieron firmaron su compromiso con el Mandato expuesto y construido colectivamente.

Finalmente con las dos actividades descritas se participó activamente en la jornada de carácter Distrital y se fortaleció el cumplimiento de la meta plan relacionado con la Gobernanza del agua y el cambio climático.

### **3.7. Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social**

Las comunidades intervenidas han interiorizado nuevos conocimientos en participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana y presupuestos participativos, entre otros. Ahora que conocen de más beneficios que genera la inversión social, se han interesado por los planes de desarrollo local y los planes de inversión social y manifiestan interés en iniciar procesos participativos para incidir, mediante propuestas e iniciativas enfocadas a proyectos de desarrollo en los planes de desarrollo local.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

**Gráfica 6** Beneficiados de la Sub. Fortalecimiento de la organización Social

BENEFICIADOS SFOS	
JULIO	591
AGOSTO	637
SEPTIEMBRE	614



## Discapacidad

- El IDPAC desarrolla un proceso de construcción conjunta en el marco de los presupuestos participativos, mediante el VII Encuentro Distrital de Consejeros de Discapacidad, el cual genera procesos de formación para ser replicados en los consejos locales de discapacidad.
- Apoyo técnico en actividades del Sistema Distrital de Discapacidad en los cuales se logró que la metodología de trabajo interinstitucional diera resultados muy importantes como el apoyo al proceso de movilización ciudadana “Encuentro social de actores”, realizado el 28 de febrero en la ciudad de Cajicá (135 asistentes), donde se consolidan las actividades de posicionamiento político de la comunidad y se eligen los comités de impulso locales conformados por consejeros, representantes y líderes sociales con miras a la segunda fase de este proceso -encuentros interlocales.
- Se concluyeron las acciones que se encontraban estipuladas dentro del plan de acción para la población con discapacidad para el periodo por parte de IDPAC, logrando tener un alto desempeño como entidad a través de las líneas 2 y 3 de la STDD, lo cual se evidencia en las actas de la misma secretaría.
- Acompañamiento técnico a los siguientes escenarios: 21 sesiones ordinarias de los C.L.D.; 2 sesiones extraordinarias de los C.L.D.; 12 sesiones de comisiones o líneas de trabajo de los diferentes C.L.D.; 3 sesiones de fortalecimiento a las Secretarías Técnicas Locales; 1 sesión extraordinaria de fortalecimiento a las



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Secretarías Técnicas Locales; 3 Sesiones de la estrategia Intersectorial Distrital de Discapacidad; 6 sesiones de fortalecimiento planta sede "B"; 1 Reunión de unidades productivas a nivel distrital; 1 Feria Distrital de Discapacidad; 3 sesiones previas encuentro consejeros; Secretaría técnica de C.L.D en Antonio Nariño, Suba y Engativá.

**Gráfica 7** Beneficiados con discapacidad

BENEFICIADOS DISCAPACIDAD	
JULIO	854
AGOSTO	898
SEPTIEMBRE	876



### Propiedad horizontal

- Se realizó la feria de propiedad horizontal en la localidad de Fontibón con una participación de 700 ciudadanos.
- Se realizaron talleres de capacitación en Antonio Nariño sobre propiedad horizontal, así como el proceso de convocatoria para las elecciones del nuevo Consejo Local de Propiedad Horizontal.
- Se realizó el acuerdo y decreto para la Creación del Consejo Local de Propiedad Horizontal en la localidad de La Candelaria y se inició convocatoria a elecciones.
- Se tiene el borrador del acuerdo para crear el Consejo Local de Propiedad Horizontal en la localidad de Santa Fe.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

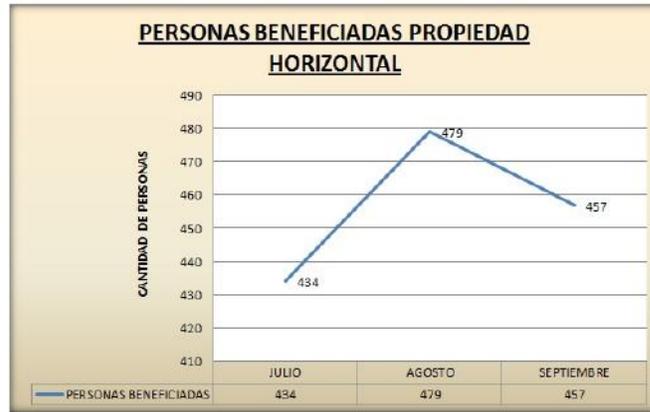
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

**Gráfica 8** Beneficiados propiedad horizontal

BENEFICIADOS PROPIEDAD HORIZONTAL	
JULIO	434
AGOSTO	479
SEPTIEMBRE	457



### Gobernanza del agua

- Se logró generar participación y sentido de apropiación frente al cuidado de los ecosistemas de los humedales El burro, Chucua La Vaca y Techo de Kennedy, por medio de un foro en la biblioteca El Tintal, con más de 50 personas, cuyo objetivo fue sistematizar historias de vida que cada participante (adulto mayor) contaba frente a cómo era el humedal hace 50 años.
- Se logró generar participación y sentido de apropiación frente al cuidado de los ecosistemas de los humedales Tibánica y La Isla de Bosa, por medio de un foro con más de 70 personas, con el objetivo de sistematizar las historias que cada participante (adulto mayor) contaba frente a cómo era el humedal hace 50 años.
- Se logró generar participación y sentido de apropiación frente al cuidado de los ecosistemas del Humedal Capellanía de Fontibón, por medio de un foro en la biblioteca "La Giralda" con más de 60 personas, con el objetivo de sistematizar las historias que cada participante (adulto mayor) contaba frente a cómo era el humedal hace 50 años.
- Generar participación de los diferentes grupos poblacionales frente al reconocimiento de las obras que la Bogotá Humana ha realizado frente al cuerpo de agua "Río Fucha", con una movilización de más de 200 personas por la localidad de Puente Aranda y un campamento ambiental con actividades de sensibilización para la comunidad.



- Movilización de comunidad de la localidad de Bosa para participar en la actividad "El alma del humedal de La Isla", que se acompañó con SDA.
- Procesos de sensibilización con la JAC de Fontibón frente al ecosistema Capellanía, por medio de un canelazo y un conversatorio.

**Gráfica 9** Beneficiados gobernanza del Agua

BENEFICIADOS GOBERNANZA DEL AGUA	
JULIO	352
AGOSTO	397
SEPTIEMBRE	375



Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra la población beneficiada por localidad en los diferentes procesos participativos y adelantados por la Subdirección:

**Tabla 29** Población beneficiada por localidad en procesos participativos

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
1	USAQUEN	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	22	Mujeres
					18	Hombres
		Fortalecer y vincular 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua	Identificar, sistematizar y multiplicar siete experiencias incidentes para la gobernanza del agua con cinco grupos poblacionales de la ciudad	Gobernanza del Agua	159	Mujeres
					53	Hombres
					53	Jóvenes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	76	Mujeres
					72	Hombres
2	CHAPINERO	Fortalecer y vincular 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua	Identificar, sistematizar y multiplicar siete experiencias incidentes para la gobernanza del agua con cinco grupos poblacionales de la ciudad	Gobernanza del Agua	142	Mujeres
					63	Hombres
					60	Jóvenes
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección Fortalecimiento o Organización Social	78	Mujeres
Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	86	Mujeres		
			62	Hombres		
3	SANTA FE	Fortalecer 20 procesos locales	Se realizan talleres de capacitación en la localidad de Santa Fe sobre propiedad	Propiedad Horizontal	65	Hombres

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	horizontal y se está en el proceso de convocatoria para elecciones del nuevo consejo local de propiedad horizontal		49 Mujeres	
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	72 Mujeres	
					68 Hombres	
<b>SUBTOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>					1260	Beneficiados
4	SAN CRISTOBAL	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	26 Mujeres	
					123 Hombres	
					52 LGBTI	
					48 Etnias	
				Discapacidad	72 Mujeres	
					68 Hombres	
5	USME	Desarrollar 6 procesos participativos para la	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías,	Subdirección Fortalecimiento	24 Mujeres	
					125 Hombres	
					49 LGBTI	

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Proceso de la Organización Social	51	Etnias
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	72	Mujeres
					68	Hombres
6	TUNJUELITO	Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	83	Mujeres
					62	Hombres
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	25	Mujeres
					19	Hombres
<b>SUBTOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>					967	Beneficiados
7	BOSA	Fortalecer y vincular 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales	Se realizan y apoyan actos y talleres de sensibilización "El alma del humedal La Isla", "humedales-comunidad, una relación para contar" y "Alma del humedal	Gobernanza del agua	118	Mujeres
					142	Hombres
					57	Indígenas
					12	LGBTI

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES					
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas
		para la gobernanza del agua	de Tibanica"		
		Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	Se realizan talleres de capacitación en la localidad de Bosa sobre propiedad horizontal y se está en el proceso de convocatoria para elecciones del nuevo consejo local de propiedad horizontal	Propiedad Horizontal	68 Hombres
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección Fortalecimiento de la Organización Social	74 Mujeres
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	14 Mujeres 69 Hombres 27 LGBTI
					25 Etnias
					73 Mujeres
					72 Hombres
8	KENNEDY	Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	Se realizan talleres de capacitación en la localidad de Kennedy sobre propiedad horizontal y se está en el proceso de convocatoria para elecciones del nuevo consejo local de propiedad horizontal	Propiedad Horizontal	69 Hombres
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección Fortalecimiento de la Organización Social	71 Mujeres
					14 Mujeres 69 Hombres 27 LGBTI
					25 ETNIAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Publica Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	74 Mujeres	
					74 Hombres	
9	FONTIBON	Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	Se realizó la Feria de Propiedad Horizontal en la localidad de Fontibón	Propiedad Horizontal	382 Hombres	
					418 Mujeres	
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Publica Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	89 Mujeres	
					65 Hombres	
<b>SUBTOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>					212 8	Beneficiados
10	ENGATIVA	Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las	Discapacidad	83 Mujeres	
					77 Hombres	

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES							
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas		
		enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones				
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	21	Mujeres	
					17	Hombres	
11	SUBA	Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	88	Mujeres	
					64	Hombres	
			Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	19	Mujeres
						21	Hombres
12	BARRIOS UNIDOS	Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y	Discapacidad	65	Mujeres	
						53	Hombres

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES					
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas
		sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones		
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	25 Mujeres
					19 Hombres
13	TEUSAQUILLO	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	54 Mujeres
					66 Hombres
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	89 Mujeres
					65 Hombres
<b>SUBTOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>					826 Beneficiados
14	LOS MARTIRES	Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y	Discapacidad	64 Mujeres

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones			
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	23 15	Mujeres Hombres
15	ANTONIO NARIÑO	Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	Se realizan talleres de capacitación en la localidad de Antonio Nariño sobre propiedad horizontal y se está en el proceso de convocatoria para elecciones del nuevo consejo local de propiedad horizontal	Propiedad Horizontal	49 65	Hombres Mujeres
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	53	Mujeres
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	21 13	Mujeres Hombres
16	PUENTE ARANDA	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas	Se apoyaron los actos, talleres, lunadas de Afros, parque de la hoja y elección de chica T	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	80 70 20	Hombres Mujeres LGBTI

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		para superar la segregación				
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	62	Mujeres
					56	Hombres
		Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	22	Mujeres
					15	Hombres
<b>SUBTOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>					<b>727</b>	<b>Beneficiados</b>
17	CANDELARIA	Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	Se realizan talleres de capacitación en la localidad de Candelaria sobre propiedad horizontal y se está en el proceso de convocatoria para elecciones del nuevo consejo local de propiedad horizontal	Propiedad Horizontal	32	Hombres
					28	Mujeres
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	71	Mujeres
					68	Hombres

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
18	RAFAEL URIBE URIBE	Fortalecer y vincular 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua	Identificar, sistematizar y multiplicar siete experiencias incidentes para la gobernanza del agua con cinco grupos poblacionales de la ciudad	Gobernanza del Agua	137	Mujeres
					68	Hombres
					60	Jóvenes
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	63	Mujeres
19	CIUDAD BOLIVAR	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	27	Mujeres
					128	Hombres
					42	LGBTI
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	68	Etnias
68	Mujeres					
51	Hombres					
20	SUMAPAZ	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de	Se capacitaron a personas en Participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, Entes de Control y Veedurías, Ciudadanas, Voto y Cultura para la paz	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	21	Mujeres
					12	Hombres
					14	LGBTI
		17	Etnias			

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
N°	LOC	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		políticas públicas para superar la segregación		ión Social		
		Fortalecer y vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones, sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Apoyar el Sistema Distrital de Discapacidad y todas las acciones afirmativas que se desprenden y obedecen a atender a las personas con discapacidad del distrito capital Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa en la ejecución de políticas, planes y proyectos que contribuyan a la inclusión y fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales de conformidad con la Política Pública Distrital de Discapacidad en el marco de la proyección, planeación y Presupuestación para la superación de la segregación y las discriminaciones	Discapacidad	16 12 Mujeres Hombres	
DISTRITAL		Fortalecer y Vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Diseñar, visibilizar e implementar ocho estrategias de movilización para la participación con ocho grupos poblacionales de la ciudad	Etnias	1666 Etnias	
		Fortalecer y Vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Diseñar, visibilizar e implementar ocho estrategias de movilización para la participación con ocho grupos poblacionales de la ciudad	Mujer y Genero (LGBTI) Jóvenes	750 LGBTI y jóvenes	
<b>SUBTOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE</b>					<b>347</b>	<b>Beneficiados</b>

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

PERSONAS BENEFICIADAS POR LOCALIDADES						
Nº	LOCALIDAD	Meta	Logros	Proceso participativo	Personas beneficiadas	
		LA ORGANIZACIÓN SOCIAL			1	
		TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL			9379	Beneficiados

**Gráfica 10** Beneficiados por grupo poblacional

GRUPOS POBLACIONALES	
MUJERES	3186
ETNIAS	1666
HOMBRES	3070
INDIGENAS	707
JOVENES	519
LGBTI	591
<b>TOTAL</b>	<b>9739</b>



### 3.7.1. Gerencia de Etnias

En esta gerencia, se desarrollaron diferentes actividades de las cuales se resaltan las siguientes:

- Interlocución legítima con las autoridades y pueblos indígenas quienes día a día avanzan en el empoderamiento sociopolítico requerido para reivindicación de sus derechos.
- Reconocimiento y respuesta efectiva a las demandas y necesidades organizativas de 14 cabildos indígenas.
- Coadyuvar en la definición y concertación de algunas acciones afirmativas sectoriales que dan cumplimiento a la política pública indígena.
- Garantizar condiciones para la operación de los Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras dando



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

cumplimiento al capítulo 3 del Decreto 248 de 2015 y como instancias de articulación, interlocución y concertación a nivel local.

- Sensibilización de población indígena, negra afrodescendiente, gitana y raizal frente a las políticas públicas étnicas y temas relacionados con el derecho a la participación.
- Elaboración de documento para la sensibilización en torno a la existencia del Decreto 248 de 2015.
- Divulgación permanente de la existencia de nuevas instancias para la participación de la población Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras en el marco del Decreto 248 de 2015.
- Consolidación del documento que refleja la experiencia de los pueblos indígenas frente a la existencia de sistemas de justicia propia en Bogotá.
- Liderazgo y visibilización de los grupos étnicos y de elementos culturales propios en las jornadas pedagógicas comunitarias realizadas por el IDPAC.

**Gráfica 11** Beneficiadas por Etnias

PERSONAS BENEFICIADAS ETNIAS	
JULIO	532
AGOSTO	578
SEPTIEMBRE	556



Apoya a la ejecución del Proyecto de Inversión 870 Planeación y Presupuestación Participativa para la Superación de la Segregación y las Discriminaciones.

### **Meta 1 “Fortalecer y Vincular 100% Procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua”**

- Participación de grupos étnicos en el Foro “Mandato Social y Comunal frente al Cambio Climático – MSC3”.
- Liderazgo de grupos étnicos en Movilización en contra del cambio climático en Bogotá.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

- Visibilización de prácticas ancestrales en procesos de movilización en torno a la gobernanza del agua.



Jornadas de Movilización Mandato Social y Comunal Frente Al Cambio Climático-  
15/09/2015



Movilización en Contra del Cambio Climático En Bogotá 22 de septiembre de  
2015

**Meta 3 “Fortalecer y Vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad”**

**Población indígena:**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



Asesoría técnica, apoyo logístico y acompañamiento permanente a 14 pueblos indígenas (Inga, Muisca Suba, Muisca Bosa, Kichwa, Ambika Pijao, Misak, Nasa, Yanacona, Uitoto, Pastos, Camentsa, Wounnan, Tubu y Eperara), que se expresa en soporte para elaboración de documentos, intermediación interinstitucional, planeación y realización asambleas generales, de autoridades tradicionales, consejos de mayores, de mujeres indígenas y de otros comités, atención de a la comunidad, gestiones sedes o lugares para desarrollo de actividades, realización de convocatorias, reglamento interno, ejercicios de cartografía social, elaboración de propuestas (propuesta educativa intercultural: La casa del conocimiento Uitoto Makade tinikana - caminar caminando).

**Tabla 30** Promedio participantes en procesos indígenas

<b>Pueblo indígena</b>	<b>Promedio de participantes</b>
<b>Uitoto</b>	29 personas
<b>Inga</b>	10 personas
<b>Yanakona</b>	26 personas
<b>Ambika Pijao</b>	64 personas
<b>Los Pastos</b>	27 personas
<b>Wounaan</b>	52 personas
<b>Camentsa Biya</b>	14 personas
<b>Muisca de Bosa</b>	88 personas
<b>Muisca de Suba</b>	14 personas
<b>Kichwa</b>	22 personas
<b>Nasa</b>	105 personas
<b>Tubu</b>	42 personas
<b>Misak Misak</b>	17 personas
<b>Epedara Siapidara</b>	18 personas
<b>Total</b>	<b>514</b>

- Asesoría y apoyo a indígenas del pueblo Kuweiwa (Cubeo) en trámite para definición – exoneración de la libreta militar y trámite de la Posesión del cabildo ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- 1.819 personas sensibilizadas en política pública indígena, política pública de participación y temas relacionados con la garantía del derecho a la participación, a través de su participación en charlas – talleres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

**Tabla 31.** Personas sensibilizadas en Política Pública Indígena

Pueblo indígena	Charlas / talleres	Hombres	Mujeres	Promedio de participantes en Talleres
Uitoto	14	146	205	351 personas
Inga	4	53	76	129 personas
Yanacona	12	42	46	88 personas
Ambika Pijao	3	114	198	312 personas
Los Pastos	2	17	36	53 personas
Wounaan	3	14	16	30 personas
Camentsa Biya	4	17	40	57 personas
Muisca de Bosa	3	56	58	114 personas
Muisca de Suba	3	44	156	200 personas
Kichwa	4	21	69	90 personas
Nasa	4	31	56	87 personas
Tubu	3	25	66	91 personas
Misak Misak	3	39	41	80 personas
Epedara Siapidara	3	19	34	53 personas
Niños(as) indígenas	3	24	22	46 Niños y niñas *28 niños
*Distrital	1	4	6	10
<b>Total</b>		<b>582</b>	<b>1034</b>	<b>1.791 y 28 niños</b>

- Asesoría y soporte técnico en la actualización de censos de cabildos o bases de datos a Cabildos Uitoto, Yanakona, Ambika Pijao, Wounaan, Los Pastos, Camentsa Biya, Muisca de Suba (Realizo actividad censal con la participación aprox. de 1.000 personas) y Kichwa.



Censo Muisca de Suba

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

- Acompañamiento técnico a proyectos de fortalecimiento de los pueblos indígenas en temas culturales, idioma propio, elaboración de artesanías, arte propio, danza, música, proyectos de emprendimiento, guardia indígena y agricultura urbana, fortalecimiento del vestido propio o atuendo ancestral (Uitoto, Yanakona, Ambika Pijao, Wounaan, Los Pastos, Camentsa Biya, Muisca de Bosa, Muisca de Suba, Nasa, Misak Misak, Eperara Siapidara, Tubu) y el Proyecto de fortalecimiento del idioma propio para los Pueblos Indígenas de la Ciudad de Bogotá.



Encuentro en el cabildo Tubu taller de lengua propia

- Acompañamiento técnico en procesos de movilización autónomos e institucionales: Festival de la chicha y el maíz Cabildo Ambika Pijao, XV Festival Jizca Chía Zhue 2015- Cabildo Muisca de Bosa, Salida ecológica cabildo Kichwa, Conmemoración Día de la mujer, Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas., Celebración día de los niños cabildo Kichwa, Encuentro Local de Mujeres Diversas de San Cristóbal, Encuentro intercultural de niños y niñas Indígenas Inga y Embera.



Festival de la chicha y el maíz 18/07/2015-cabildo indígena Ambiká de la etnia Pijao.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

- Revisión, actualización o elaboración de planes de salvaguarda de los pueblos indígenas, reajuste del mandato interno, la construcción del plan de vida o plan de pervivencia cultural (Uitoto, Yanakona, Misak Misak) brindando apoyo técnico.
- Apoyó a las autoridades indígenas en la construcción de la propuesta de presupuesto para el 2016 para los pueblos indígenas residentes en Bogotá, en el marco de la política pública indígena (Decreto 543 de 21011), construcción de propuesta de acciones afirmativas para Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.
- Participación en instancias y espacios locales y distritales para la sensibilización, articulación e incorporación del enfoque diferencial. Mesa Distrital de Jóvenes Étnicos, Encuentro Distrital de Enfoque Diferencial liderado desde la Comisión Intersectorial Poblacional – CIPO, Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) y Unidad de Apoyo técnico – UAT de localidad de Candelaria, Mesa Distrital Indígena de Arte y Cultura, CLIP/UAT localidad Ciudad Bolívar, UAT CLOPS localidad de San Cristóbal, Comité de etnias de Bosa, Mesa Indígena de Bosa, Mesa DRAF de Bosa (Deporte Recreación y Actividad Física), Mesa Indígena localidad Santa Fe, CLIPS, UAT localidad Engativa, Reunión agenda de Desarrollo Económico de San Cristóbal, comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género-COLMYEG de San Cristóbal, Concejo Local de Paz de San Cristóbal, Mesa Indígena de la localidad de San Cristóbal y el Consejo Distrital de culturas indígenas, Comité distrital de mujeres indígenas, Consejo Local de Gobierno de Mártires, PRE-CLOPS de la localidad de los Mártires, Comité de mujeres local de mártires y CLIP Y UAT de la localidad de los Mártires, Mesa técnica de salud etnias hospital Fontibón, Concejo de Planeación Local de Kennedy.



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



### Pueblo Afro:

- Instalación de 12 Consejos locales de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palanqueras, con la participación de 271 personas, de las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar dando cumplimiento al Decreto 248 de 2015 y facilitando la articulación de líderes y lideresas con autoridades locales para dar inicio a la gestión de estas instancias de representación recientemente creadas.

**Tabla 32** Instalación de Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palanqueras

Consejo Local	Mujeres	Hombres
Santa Fe	8	12
San Cristóbal	12	15
Usme	10	5
Bosa	17	9
Kennedy	9	14
Fontibón	14	9
Barrios Unidos	5	5
Teusaquillo	7	9
Antonio Nariño	18	18
Puente Aranda	9	9
Candelaria	7	13
Rafael Uribe Uribe	11	13
Ciudad Bolívar	6	7
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>138</b>

- 11 Consejos locales de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palanqueras, que contaron con asesoría técnica prioritariamente en torno a gestión local y derecho a participación.

**Tabla 33** Asesorías técnicas a comunidades sobre derecho a participación

Consejo Local	Mujeres	Hombres
Santa Fe	8	12
San Cristóbal	12	11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Consejo Local	Mujeres	Hombres
Usme	11	9
Bosa	6	8
Kennedy	7	5
Fontibón		
Barrios Unidos		
Teusaquillo		
Antonio Nariño	14	16
Puente Aranda	10	3
Candelaria	2	4
Mártires	4	0
Rafael Uribe	4	1
Ciudad Bolívar		
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

De otra parte, se trabaja en la elaboración de un modelo de reglamento interno para asesorar a los consejeros locales en la construcción de su propio reglamento.

- Mesa palenquera con asesoría técnica permanente, con cuyos líderes se trabajó en torno a socialización del decreto 248 de 2015, acciones de coordinación con la SDIS, proyecto taller de fortalecimiento cultural, restructuración de la mesa directiva, mecanismos de convocatoria, proyecto de fortalecimiento en relación a lengua palenquera.
- 493 personas sensibilizadas frente a la existencia de la política pública afrodescendiente, enfoque diferencial e instancias de participación afro.

**Tabla 34** Personas sensibilizadas en política pública afrodescendiente

Población	Localidad	Hombres	Mujeres	Promedio de participantes
Afrodescendiente	San Cristóbal	2	10	12
	Kennedy	7	4	11
	Bosa y Kennedy	10	14	24
	Suba	72	80	152
	Teusaquillo	16	13	29
	Antonio Nariño	20	40	60
	Puente Aranda	3	10	13
CLIP	Puente Aranda	5	8	13
Afrodescendiente	Candelaria	10	6	16
	Rafael Uribe Uribe	38	33	71
	Ciudad Bolívar	24	36	60
Mesa de Jóvenes	Distrital	3	5	8

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Étnicos				
Palenquera	Distrital	3	3	6
Afrodescendiente	Distrital	10	8	18
<b>Total</b>		<b>223</b>	<b>270</b>	<b>493</b>



Taller de políticas públicas, población Afrodescendientes, y participantes del consejo local afro

- Trece (13) Organizaciones afrocolombianas de base asesoradas técnicamente en torno a temas priorizados (actualización base de datos, Decreto 248 de 2015, participación en ejecución de proyectos locales, formulación de proyectos, entre otros). Organizaciones OANAC, ACODES, Volver a nacer, Rayo Vallecano de la localidad de Suba, Organización Ormuafro, Organización Fursa de Ciudad Bolívar, Organización Afrodescendiente niños cantaores de la localidad de Ciudad Bolívar, Black sombra y afros en acción, Fundación Yambambó, ACULDEAFRO, AMUAFROC y AFRODES de nivel distrital. Además a organizaciones de la localidad de Kennedy y jóvenes localidad Antonio Nariño.

### **Población Gitana: (Distrital)**

- 2 Organizaciones Gitanas asesoradas técnicamente de manera permanente
- Apoyo en la actualización de censo gitano
- Revisión de documento de proyecto decreto para instancia de participación gitana
- 58 personas gitanas (26 mujeres y 32 hombres) sensibilizadas frente a la política pública gitana y aspectos culturales propios

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



### **Población Raizal (Distrital)**

- Organización Raizal asesorada técnicamente de manera permanente
- 26 personas sensibilizadas frente a la política pública raizal y aspectos culturales propios
- Participación y apoyo a la conmemoración al día raizal en Bogotá que dio lugar en la iglesia bautista de la 7 con 32.
- Apoyo Técnico y acompañamiento en la planeación y gestión de recursos y apoyos logísticos y de comunicación para la realización de la Semana Raizal en Bogotá.

### **Población Interétnicos**

- Reactivación de la mesa autónoma de jóvenes étnicos, cuyos líderes cuentan con asesoría permanente

### **Sensibilización para la incorporación del enfoque diferencial**

Se socializó temas asociados a la publicación “Lineamientos Distritales para la aplicación de enfoque Diferencial”; toda vez que fuimos coautores de la publicación, en la Comisión Local Intersectorial de Participación –CLIP de Usaquén, en el Consejo Local de Gobierno de Sumapaz y en el Encuentro Distrital De Enfoque Diferencial liderado por la Comisión Intersectorial Poblacional del Distrito Capital. Con estos esfuerzos “se espera brindar herramientas de carácter técnico y político que permitan superar visiones de ciudad, homogéneas, neutras y excluyentes. Se busca la incorporación de prácticas administrativas y procesos de planeación e implementación de política pública que trasciendan los planes de desarrollo recorriendo diferentes caminos hacia procesos de transformación social.” El documento es “un aporte al debate y una herramienta que contribuya a nivelar la comprensión del tema, a operar dispositivos para la incorporación gradual y efectiva de enfoque diferencial, a motivar mayores desarrollos en el tema y dotar a sectores y entidades de elementos conceptuales y metodológicos que mejoren la gestión pública”.

#### **3.7.2. Gerencia de Mujer y Géneros**

- Se realizó la concertación con procesos organizativos de mujeres en las localidades de Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén y Teusaquillo para garantizar su fortalecimiento a

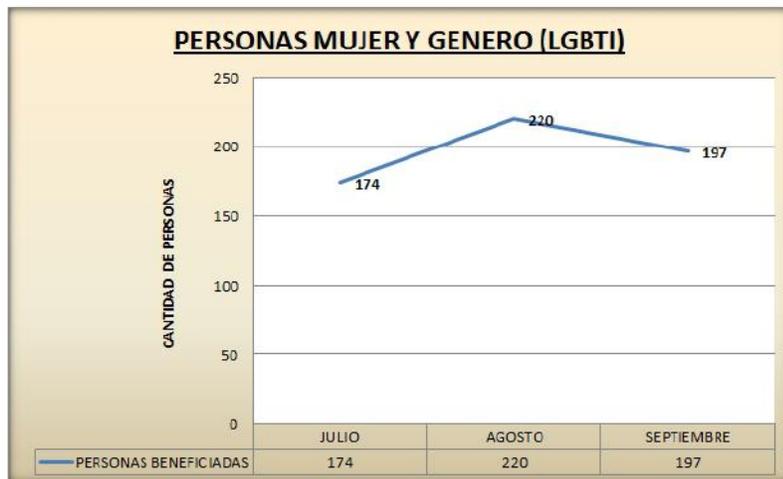


partir de la implementación de la Ruta de la Participación con Incidencia. Es importante destacar el interés frente a la oferta institucional del IDPAC.

- Se abordaron nuevos grupos de mujeres jóvenes a través del tema de barras futboleras.
- Se realizó el proceso de sensibilización y acompañamiento al Nodo de Mujeres de Bogotá para garantizar su participación en el VIII Encuentro de Presupuestos Participativos.
- Se organizaron dos encuentros del espacio autónomo de la Alianza por la Ciudadanía Plena.
- Se produjeron los documentos de movilización para la participación con Incidencia de los sectores LGBT, mujeres y jóvenes.
- Se concluyeron con éxito los procesos de formación en Litigio Estratégico, Intersexualidad y el Seminario de Profundización del Diplomado Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas de Bogotá.
- Reactivación de la presencia del IDPAC en seis mesas locales LGBT: Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Usme y Chapinero.

**Gráfica 12 Beneficiados por mujer y géneros**

BENEFICIADOS MUJER Y GÉNERO (LGBTI)	
JULIO	174
AGOSTO	220
SEPTIEMBRE	197



### 3.7.3. Gerencia de Juventud

- Apoyo a la creación de la mesa de barras futbolistas localidad de Kennedy.
- Talleres sobre empoderamiento de jóvenes en las políticas públicas de las localidades de Bosa y Chapinero.
- Organización de taller de mujeres jóvenes sobre procesos participativos.

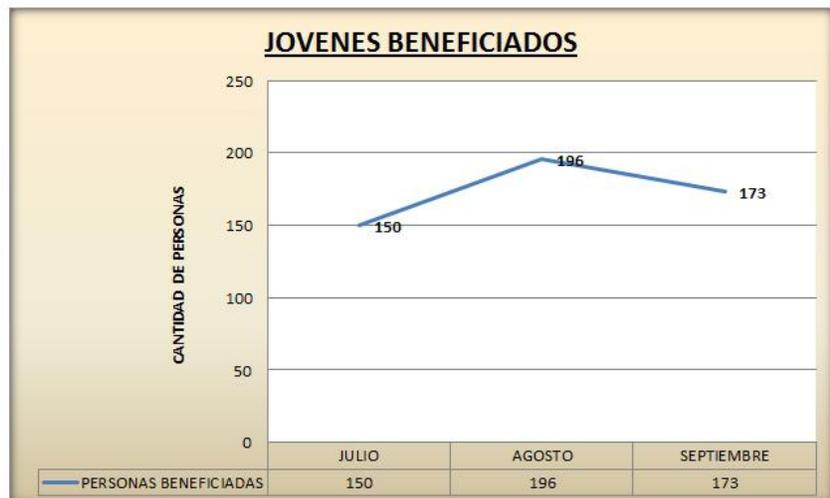


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

- Acompañamiento en las jornadas realizadas sobre compartimiento de saberes entre adulto mayor y jóvenes en la localidad de Bosa.
- Organización del Festival de la Juventud de Bosa realizado en la Alcaldía Local.
- Realización Taller de jóvenes sobre tolerancia y paz localidad Bosa.
- Realización de Taller con las mujeres jóvenes sobre tolerancia y paz de la localidad de Chapinero.
- Acompañamiento a los espacios de escogimiento juvenil.
- Realización de taller en la Casa de Juventud Bosa sobre derechos de los jóvenes en el marco de fortalecer y acompañar a la población juvenil en sus procesos de participación y movilización.

**Gráfica 13 Jóvenes Beneficiados**

JOVENES BENEFICIADOS	
JULIO	150
AGOSTO	196
SEPTIEMBRE	173



El trabajo de jóvenes en el IDPAC, establece varias líneas de trabajo, desarrolladas de la siguiente manera:

Actividades puntuales:

- Presupuestos Participativos: Esta actividad se realizó, concluyendo el proceso con la ejecución de 30 iniciativas juveniles que da respuesta a los compromisos realizados por el Alcalde Mayor en el 2012 en el proceso de presupuestos participativos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

- Semilleros de Juventud: Con esta actividad que se encuentra suscrita en la Subdirección de Asuntos Comunales es el desarrollo de la propuesta del Alcalde de realizar Juntas de Acción Juvenil y que fue planteada desde la gerencia de juventud. Esta actividad ya fue ejecutada, entre sus obligaciones estaba formar a 700 jóvenes en temas de Política Pública, Ley Estatutaria de Juventud, JAC, Derechos Humanos.
- Plataformas de Juventud: Es el proceso de conformación de Plataformas locales, dando cumplimiento a la ley Estatutaria 1622 de 2015. Esta actividad fue adelantada en el 2015 y a pesar que se encontraba listo el proceso para la radicación de las mismas en las personerías locales, hasta el 31 de diciembre se logró 13 plataformas registradas y conformadas. Anexo No. 3. Informe de conformación de las plataformas.
- Mesa Técnica de trabajo juvenil: Esta mesa ha tenido diferentes tareas en el 2015, para las cuales se han realizado diferentes acciones interinstitucionales. La Mesa realizó su evaluación el pasado 23 de diciembre dejando como resultado un informe de implementación del plan de acción. Anexo 4.

### **Meta 1 “Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación”**

Actividad 1. “Realizar la caracterización de los procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, realizar talleres de formación ciudadana en estos temas y sistematizar los resultados de los mismos”

Actividad 2. Procesos de Formación. En el marco del Convenio 477 de 2014, se adelantaron 24 procesos de formación dirigidos a 2.000 jóvenes, dentro del componente de formación política y debate, defensa y apropiación del patrimonio público y lo colectivo, construcción conjunta con los jóvenes de estrategias para combatir la estigmatización y promoción y defensa de los derechos humanos desde el conocimiento de las diferentes políticas públicas poblacionales.

Se atendió a 1.221 jóvenes en acciones producto de acción interinstitucional, eventos culturales, Diálogos con las comunidades sobre vivencias y experiencias para evitar consumo de sustancias psicoactivas, muertes y violencia dentro de la población juvenil, Inauguración casas de la juventud, Reactivación mesa local de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

juventud Las Margaritas, Construcción comité local de barras futboleras, Procesos de formación política de género, de convivencia, valores y conocimiento de la administración distrital dirigidos a las y los jóvenes que desarrollan salones comunales.

**Meta “Fortalecer y Vincular 70% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad”.**

Actividad 1. “Diseñar, visibilizar e implementar ocho estrategias de movilización para la participación con ocho grupos poblacionales de la ciudad”

- Ejecución de 30 iniciativas juveniles que responden al proceso de presupuestos participativos dando respuesta al mandato de los jóvenes en los territorios de la ciudad.
- Asesoría Técnica y Apoyo a la formulación de 30 iniciativas juveniles de participación.
- Visibilización de 4 procesos juveniles derivados de 4 iniciativas juveniles apoyadas técnica y financieramente por el IDPAC, a través de la emisora dcradio y comunicados de prensa.
- Apoyo logístico y técnico a la realización del Foro Objeción de Conciencia (18 de junio) y festival de Objeción de Conciencia (19 de junio), organizado por la mesa distrital de objeción de conciencia, como instancia ciudadana de participación, el cual vinculó 960 jóvenes.
- Participación en los conversatorios sobre derechos y violencia, de la jornada de reconciliación y paz en la localidad de San Cristóbal con barras futboleras (21 de mayo) liderado por la Alcaldía Local y la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Recopilación de información de la ejecución del proceso de presupuestos participativos del periodo 2012 a 2015 emitida por 4 sectores responsables del tema y consolidación de la misma en un informe distrital que da cuenta del proceso.
- Vinculación activa de 3.960 jóvenes en procesos de formación, promoción de la participación y fortalecimiento a organizaciones juveniles.
- Visibilización de los jóvenes en el marco de la implementación de las iniciativas ante su comunidad inmediata y su entorno territorial.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

### 3.8. Subdirección de Promoción de la Participación

#### Gestión Administrativa

Desarrolló acciones encaminadas a concretar la fase de implementación de la Política Pública de Participación a nivel local y Distrital, conforme el Plan de Desarrollo Distrital, el Séptimo Lineamiento: Procedimiento de Participación Ciudadana y el estudio de factibilidad del proyecto, implementando una estrategia de intervención en el territorio, para contribuir en la reducción de las situaciones de conflicto social y ambiental, base de la construcción y promoción de territorios socio-ambientalmente saludables y en paz.

En cumplimiento de la metodología de las Obras de Participación Ciudadana, OPC, se hizo un estricto seguimiento a la labor de adecuación y mantenimiento para la terminación de los salones comunales y al trámite de la liquidación o constancias de archivos de los 257 contratos o convenios OPC.

#### **Meta 3: Realizar 20 procesos locales en planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.**

Esta meta se alcanzó mediante las siguientes actividades, así<sup>4</sup>:

- Caracterización de los procesos locales de planeación y presupuestos participativos en las 20 localidades de la ciudad y realizar la articulación institucional y social con los sectores de la administración distrital y sectores ciudadanos para vincularlos al sistema distrital de Participación mediante nuevos modelos de participación incidente.
- Se logró caracterizar en 17 localidades de la ciudad el proceso de participación, consolidando la asistencia de líderes y lideresas en las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, CLIP y los diferentes sectores del nivel distrital que las conforman.
- Con los 21 talleres de formación realizados, se orientó el trabajo de formulación de las agendas ciudadanas, consolidando en las 20 localidades el proceso de participación definiendo las temáticas y problemáticas para incluir en el Plan de Desarrollo local para 2016.

---

<sup>4</sup> JIMENEZ, Rodríguez Gonzalo. Informe de Gestión 2015 periodo junio-octubre. de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

#### **Meta 4: Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación.**

- Se caracterización los procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, realizar talleres de formación ciudadana en estos temas y sistematizar los resultados.
- Se concluyeron las acciones que se encontraban estipuladas dentro del plan de acción para la población con discapacidad para el periodo por parte de IDPAC, logrando tener un alto desempeño como entidad a través de las líneas 2 y 3 de la STDD, lo cual se evidencia en las actas de la misma secretaría.
- Se realizó la concertación con procesos organizativos de mujeres en las localidades de Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén y Teusaquillo para garantizar su fortalecimiento a partir de la implementación de la Ruta de la Participación con Incidencia. Es importante destacar el interés frente a la oferta institucional del IDPAC.
- Acompañamiento en las jornadas realizadas sobre compartimiento de saberes entre adulto mayor y jóvenes en la localidad de Bosa.
- Organización del Festival de la Juventud de Bosa realizado en la Alcaldía Local.
- Realización Taller de jóvenes sobre tolerancia y paz localidad Bosa.
- Realización de Taller con las mujeres jóvenes sobre tolerancia y paz de la localidad de Chapinero.
- Realización de taller en la Casa de Juventud Bosa sobre derechos de los jóvenes en el marco de fortalecer y acompañar a la población juvenil en sus procesos de participación y movilización.
- Se realizó la feria de propiedad horizontal en la localidad de Fontibón con una participación de 700 ciudadanos.
- Se realizaron talleres de capacitación en Antonio Nariño sobre propiedad horizontal, así como el proceso de convocatoria para las elecciones del nuevo Consejo Local de Propiedad Horizontal.
- Se realizó el acuerdo y decreto para la Creación del Consejo Local de Propiedad Horizontal en la localidad de La Candelaria y se inició convocatoria a elecciones.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

**Meta 5: Fortalecer y vincular 65% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad.**

- Se produjeron los documentos de movilización para la participación con Incidencia de los sectores LGBT, mujeres y jóvenes.
- Se concluyeron con éxito los procesos de formación en Litigio Estratégico, Intersexualidad y el Seminario de Profundización del Diplomado Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas de Bogotá.
- Reactivación de la presencia del IDPAC en seis mesas locales LGBT: Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Usme y Chapinero.

**Meta 6: Fortalecer y vincular 75% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.**

Identificar, sistematizar y multiplicar siete experiencias incidentes para la gobernanza del agua con cinco grupos poblacionales de la ciudad.

- Se logró generar participación y sentido de apropiación frente al cuidado de los ecosistemas de los humedales El burro, Chucua La Vaca y Techo de Kennedy, por medio de un foro en la biblioteca El Tintal, con más de 50 personas, cuyo objetivo fue sistematizar historias de vida que cada participante (adulto mayor) contaba frente a cómo era el humedal hace 50 años.
- Se logró generar participación y sentido de apropiación frente al cuidado de los ecosistemas de los humedales Tibánica y La Isla de Bosa, por medio de un foro con más de 70 personas, con el objetivo de sistematizar las historias que cada participante (adulto mayor) contaba frente a cómo era el humedal hace 50 años.
- Se logró generar participación y sentido de apropiación frente al cuidado de los ecosistemas del Humedal Capellanía de Fontibón, por medio de un foro en la biblioteca "La Giralda" con más de 60 personas, con el objetivo de sistematizar las historias que cada participante (adulto mayor) contaba frente a cómo era el humedal hace 50 años.
- Además, se participó con diferentes grupos poblacionales en el reconocimiento de las obras que la Bogotá Humana realizó frente al cuerpo de agua "Río Fucha", con una movilización de más de 200 personas por la localidad de

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

Puente Aranda y un campamento ambiental con actividades de sensibilización para la comunidad.

- También se logró la movilización de la comunidad de Bosa para participar en la actividad "El alma del humedal de La Isla", que se acompañó con la Secretaría Distrital de Ambiente, SDA.

### **Meta 7: Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos.**

Esta meta se alcanzó mediante la siguiente actividad, así:

- Diseñar e implementar una estrategia para la movilización de 20 grupos poblacionales para la participación en la rendición de cuentas de las entidades distritales.
- Una vez se hicieron durante el primer semestre 20 ejercicios de Control Social a la gestión pública tanto sectorial como de la Alcaldía Mayor, siguiendo el esquema establecido por la Veeduría Distrital y las Alcaldías Locales, durante el segundo semestre se realizaron talleres de formación conducentes a preparar a la ciudadanía en cada localidad, para los encuentros ciudadanos a realizarse en el año 2016, desarrollando los aspectos importantes conforme las necesidades planteadas a incorporar en los Planes de Desarrollo Local, enfocadas en las dinámicas de Control Social Poblacional.

### **Meta 8: Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá-región.**

- Realizar un encuentro de comunidades de aprendizaje para la creación de una red para la adaptabilidad al cambio climático en Bogotá-región y hacer el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de la misma.
- Se realizó el seminario-taller con 256 personas, entre delegados y delegadas de las Comisiones Ambientales de algunas juntas de Acción Comunal de la ciudad, contando con representantes de 18 localidades, exceptuando las localidades de Chapinero y Sumapaz.
- Participaron en el encuentro 18 semilleros de jóvenes de las siete localidades priorizadas, representantes de las etnias afro, room e indígenas, representantes de la población con alguna discapacidad, de medios comunitarios y otras Organizaciones No Gubernamentales, 19 ONG's, entre otros.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

### **Meta 9: Realizar 20 procesos de educación popular para la participación.**

- Construir interinstitucionalmente una ruta de educación popular para aportar a la cultura de paz de la ciudad.
- Se logró construir la ruta de educación popular para aportar a la paz, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro del marco del convenio 544 de 2014, implementándose en cinco, 5, Unidades de Planeación Zonal, UPZ.
- Implementación en 5 UPZ de la ciudad de la ruta de educación popular para aportar a la cultura de paz de la ciudad. Con esta actividad, se alcanzó el propósito de aplicar la ruta de educación para aportar a la cultura de paz, en las localidades de Engativá, Usme, Fontibón y Tunjuelito.
- A nivel de cada localidad se socializaron vivencias a través de la lúdica, con participación de 150 jóvenes en Engativá, 120 personas víctimas del conflicto armado en Usme, 66 líderes ambientales en Fontibón y 300 mujeres de Tunjuelito.

### **Meta 10: Desarrollar un proceso de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.**

- Diseñar e implementar una estrategia de educación virtual para la formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.
- Mediante la alianza público-privada con UNE-TIGO, se adelantó en las localidades de Kennedy y Suba el proceso de alfabetización en Tics, utilizando los Telecentros, con formación en teoría del Estado y la exigibilidad de Derechos.
- A diciembre de 2015, se graduaron 3.267 personas, discriminados en 575 hombres, 2.652 mujeres, 40 jóvenes. Como se observa, el mayor porcentaje de población beneficiada, de 81,17% fueron mujeres.
- Se logró la reactivación de los puntos Vive Digital, en los barrios Inglés de la localidad de Rafael Uribe Uribe y Villas del Rosario, en la localidad de Puente Aranda, dando formación con diez (10) módulos sobre uso del computador y exponiendo los temas de Derechos Humanos.



**Meta 11: Implementar 4 procesos de producción de conocimiento para la participación.**

- Diseñar e implementar dos procesos de gestión social del conocimiento en relación con los presupuestos y procesos participativos de la ciudad.
- Durante el segundo semestre de 2105, se elaboraron los marcos conceptuales y de referencia (contextual), sobre los principios de la Formación Ciudadana en Participación y Gestión Social, implementados en el sector de Chucua La Vaca, de la localidad de Kennedy.
- Además, se elaboró el marco teórico y conceptual sobre Nuevas Masculinidades.

**Meta 12: Desarrollar 2 procesos de aprendizaje a partir de enfoques diferencial, de derechos y nuevas masculinidades, que aporte a la construcción de una cultura de paz.**

- Promover territorios socio-ambientalmente saludables y en paz en 5 localidades de la ciudad.
- Mediante el teatro transformista, con el grupo GAUDEJO, se cuestionaron los roles tradicionales de la masculinidad y la feminidad, en una ruta itinerante por las localidades de Puente Aranda, La Candelaria y Chapinero.
- Con líderes comunitarios de los barrios Nueva Granada, Juan XXIII, Bosque Calderón, Los Olivos, Parque Nacional, el Tejar, San Martín de Porras y Villa Anita, se trabajaron talleres sobre las afectaciones ambientales del Barrio El Paraíso, en la localidad de Barrios Unidos. En esta localidad se focalizaron micro territorios con poblaciones concentradas en el Barrio Modelo como el Parque de Bolsillo Jorge Eliecer Gaitán y el Parque El Foro Comunal.
- También se intervinieron socialmente las quebradas Esmeralda, Las Delicias y su área de influencia entre los Barrios Juan XXIII, Nueva Granada, los Olivos y Bosque Calderón, junto con las áreas verdes del Barrio Paraíso Alto.
- En otras localidades como Suba, se intervinieron las comunidades adyacentes al Humedal Tibabuyes y La Conejera, participando jóvenes de Hip-Hop y Madres comunitarias de los barrios Caminos de la Esperanza, Berlín, Gerardo Molina, Atenas, La Cañiza, Corinto y Villa María.
- También se intervinieron las comunidades que rodean al humedal Jaboque, en la localidad de Engativá, participando representantes y líderes de los barrios Villa Amalia, La Rivera, Villa Constanza, Villa del Dorado, Villa Álamos y Villa Sandra.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

- En la localidad de Kennedy se realizó un taller de cartografía social, interviniendo las comunidades cercanas al humedal de Techo, entre ellas los habitantes de los Barrios Monterrey y Valladolid.
- Diseñar e implementar una estrategia de educación virtual para la formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación.
- En esta actividad se logró la estrategia de formación virtual, mediante la revisión y actualización de cursos como el de Nuevas Masculinidades y otro sobre Control Social a las políticas públicas y el de planeación y presupuestación participativa
- Organización VIII Encuentro Nacional de la Red de Planeación Local y Presupuestación Participativa. Bogotá, septiembre (10-11-12) 2015 “construimos paz para transformar nuestros territorios”.

**Gráfica 14** Afiche del Encuentro Nacional De La Red De Planeación Local y Presupuestación Participativa



### 3.8.1. Gerencia de Proyectos

Esta Gerencia aporta al Proyecto 870 Planeación y Presupuestación Participativa para la Superación de la Segregación y las Discriminaciones, mediante el cumplimiento de la siguiente meta:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

### **Meta1: Ejecutar 3 Obras con Participación Ciudadana.**

Actividad Numero: 1 “Seguimiento al proceso de licitación para la adecuación y mantenimiento para la terminación de tres salones comunales Campiña Localidad de Kennedy, Nueva Primavera y Fraguïta de la Localidad de Antonio Nariño”

Se contrato la prestación de servicios para realizar obras de adecuación y mantenimiento, para la terminación de los salones comunales de las JAC de Primavera Norte, la Campiña y la Fraguïta” Por el valor total de (\$339.694.282).

Actividad Numero: 2 “Seguimiento a la ejecución del Contrato de obra No. 540 de 2014 cuyo objeto es: La Adecuación y mantenimiento para la terminación de 4 salones Comunales en las localidades de San Cristóbal, Kennedy, y Engativá.”

Se otorgó el contrato suscrito de Obra No: 540-2014 por un valor de \$709.819.953 correspondiente a las obras inconclusas: Pastranita II Sector, Villa Liliana, El Verdún y Sagrada Familia.

En el mes de noviembre se programó la entrega final de los cuatro (4) salones comunales a saber: Verdún, Sagrada Familia, Pastranita y Villa Liliana para la posterior liquidación del contrato de obra e interventoría.

### **FICHA TÉCNICA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS SALONES COMUNALES**

<b>Proyecto</b>	<b>Salón Comunal Verdún – Localidad Engativá</b>
Entidades Promotoras	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y Fondo de Desarrollo Local de Engativá
Dirección	Carrera 110C No.64D – 03
Áreas	Lote: 198,76 m2, Construcción: 170,88 m2
Firma Diseñadora:	Catar Arquitectos e Ingenieros Ltda.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO



El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal a través del Proyecto Obras con Participación Ciudadana, suscribió contrato con la JAC del Barrio El Verdún de Engativá quien ejecutó la construcción del salón comunal con recursos del Fondo de Desarrollo Local, con recursos de la vigencia 2014, durante el periodo 2015 el IDPAC realizó el mantenimiento y adecuación para la terminación del mismo.

<b>Proyecto</b>	<b>Salón Comunal Sagrada Familia – Localidad San Cristóbal</b>
Entidades Promotoras	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal
Dirección	Carrera 7D Este No.15ª - 52 Sur
Áreas	Lote: 167,80 m2, Construcción: 247,51 m2
Firma Diseñadora:	Consortio Servicios Varios Chiquinquirá



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO



ANTES



DESPUÉS

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal a través del Proyecto Obras con Participación Ciudadana, suscribió contrato con la JAC del barrio La Sagrada Familia de San Cristóbal quien ejecuto la construcción del salón comunal con recursos del Fondo de Desarrollo Local y con recursos de la vigencia 2014 durante el periodo 2015 el IDPAC realizó el mantenimiento y adecuación para la terminación del mismo.

<b>Proyecto</b>	<b>Salón Comunal Pastranita – Localidad Kennedy</b>
Entidades Promotoras	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y Fondo de Desarrollo Local de Kennedy
Dirección	Carrera 78G Bis No.49 - 05 sur
Áreas	Lote: 268,1 m2, Construcción: 242,02 m2
Firma Diseñadora:	Consorcio Salones Comunales

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO



**ANTES**



**DESPUÉS**

Se firmó el Contrato de Obra Pública No.540 de 2014, con el fin de dar terminación a cuatro salones comunales de las localidades de Kennedy, Engativá y San Cristóbal, en el cual la inversión es realizada por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Actividad Numero: 3 “Realizar el peritaje para determinar la adecuación a la norma de sismo resistencia de los salones comunales de las JAC Vianey y Monjes”

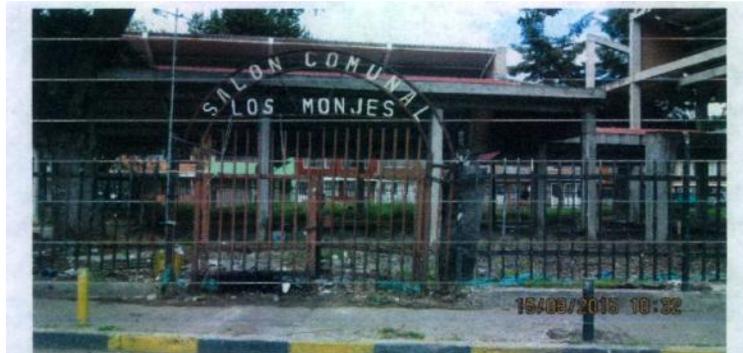
Se adjudicó la consultoría para la Norma Sismo resistente de los salones comunales JAC Vianey y Monjes contratos No. 0207 celebrado con la firma CALCODI LTDA.

<b>Proyecto</b>	<b>Salón Comunal LOS MONJES – Localidad Engativá</b>
Entidades Promotoras	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y Fondo de Desarrollo Local de Engativá
Dirección	Calle 56 No. 85i - 15

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO



Fuente: Informe de Patología Estructural Salón Comunal Barrió Vianey  
Contrato 207 de 2015



Fuente: Informe de Patología Estructural Salón Comunal Barrió Vianey  
Contrato 207 de 2015

<b>Proyecto</b>	<b>Salón Comunal Vianey – Localidad Usme</b>
Entidades Promotoras	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y Fondo de Desarrollo Local Usme
Dirección	Carrera 2B No. 73 A - 20 sur

Actividad número: 4. “Realizar el seguimiento al plan de sostenibilidad de 180 obras con participación ciudadana ejecutadas por la entidad”

Se cuenta con una base de datos con un número de 367 contratos registrados en los cuales se ha realizado seguimiento a las pólizas de estabilidad vigente. A la fecha tenemos contratos con fase sostenibilidad terminada 248. Para el año 2014

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30  
NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

perdieron vigencia un número de 22 contratos que se les envió oficio indicándoles el cierre y exigiendo los soportes necesarios para cierre del proceso del Plan de Sostenibilidad de acuerdo con la Metodología Obras con Participación Ciudadana OPC. De acuerdo con la información existente, se encuentra en fase de sostenibilidad 89 contratos, a los cuales se está realizando las respectivas visitas programadas y teniendo en cuenta que se realizan dos por año. Existe 12 vacías en los cuales no se encuentra información.

Seguimiento al proceso mensual de sostenibilidad PSP en las JAC. Se realizaron 72 visitas del Plan de sostenibilidad para los proyectos Sociales Participativos ejecutados mediante metodología OPC en el tercer trimestre y parte del cuarto trimestre del año 2015 correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre en las siguientes localidades.

## **Meta 2: Ejecución, seguimiento y liquidación del 100% de los procesos, convenios y contratos suscritos con recursos de los FDL y del IDPAC.**

Actividad 1. “Tramitar la liquidación o constancias de archivo de 257 contratos y/o convenios de Obras con participación ciudadana suscritos por la entidad”

La Gerencia de Proyectos del IDPAC para el tercer trimestre del año en curso, realizó una proyección de 43 informes de supervisión en cada uno de los componentes descritos en la metodología OPC Obras con Participación Ciudadana; componentes Jurídico, Social, Técnico, Ambiental y Financiero, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2015.

Realizados los trámites respectivos después de liquidar los contratos correspondientes, convenios, interventorías, consultorías entre otros se encuentran que 26 Actos administrativos están en firme relacionados con liquidaciones, bilaterales, unilaterales, constancia de archivo, informes de archivo; de ello se desprende que por cada mes quedaron en firme de la siguiente manera:

Para el mes de julio de 2015 se proyectaron y tramitaron 15 actos administrativos en firme en relación con: 12 constancias de archivo, 2 liquidaciones bilaterales y un (1) informe de archivo.

Para el mes de Agosto de 2015 se proyectaron 23 informes de supervisión en cada uno de los componentes y se realizaron 14 constancias de archivo 7 liquidaciones bilaterales, 2 informes de archivo; de los cuales 10 se encuentran en

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

firme 8 constancias de archivo y bilateral y un (1) informe de archivo y enviados para archivo y trece (13) se encuentran en trámite frente a la Secretaria General, Dirección IDPAC o la OAJ.

Para el mes de Septiembre de 2015 se proyectaron 5 informes de supervisión en cada uno de los componentes de los cuales 1 se encuentra en firme una relacionada con una liquidación bilateral y reposa en archivo y 4 se encuentran relacionadas con constancias de archivo en trámite frente a la Secretaria General, Dirección IDPAC o la OAJ.

Para el segundo trimestre del año 2015 se proyectaron 66 actos administrativos en relación con liquidaciones y/o constancias de archivo e informes de archivo y en los cuales se realizaron liquidaciones unilaterales, bilaterales, constancia de archivo e informes de archivo y como consta en el informe para el segundo trimestre del año 2015; en lo que respecta para el mes de Junio del 2015 se proyectaron 23 actos administrativos en cada uno de los componentes y se dejaron 23 liquidaciones en firme.

Para octubre de 2015 se realizaron la proyección, gestión y trámite de los contratos y convenios por liquidar en total se registraron 18 contratos, convenios, interventorías y consultorías. Uno se encuentra en firme.

### **3.8.2. Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación**

**Meta "Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables".**

Se acometió la tarea de formalizar agendas ciudadanas en cada localidad, que sirvieran de base para los ejercicios de encuentros ciudadanos de 2016. Las agendas ciudadanas pasaron por tres etapas: Caracterización de procesos participativos locales, talleres de formación en encuentros ciudadanos y agendas iniciales de desarrollo ciudadano.

Se cuenta con caracterizaciones completas de 17 localidades de la ciudad y está pendiente consolidar las caracterizaciones en Puente Aranda, Uribe Uribe y Fontibón. Por su parte los talleres de formación previos a los encuentros ciudadanos, se han realizado completos en 17 localidades de la ciudad, quedando por realizarse en las localidades de Puente Aranda, Uribe Uribe y Fontibón.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

## **Meta "Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos".**

Durante el primer semestre se realizaron, al menos, 20 ejercicios de control social a la gestión pública, en las 20 localidades de la ciudad. La forma como se asumieron estos ejercicios fue la rendición de cuentas locales, siguiendo un esquema establecido por la veeduría distrital y las alcaldías locales.

En el segundo semestre estos ejercicios de control social, se centraron en la realización de talleres de formación conducentes a preparar la ciudadanía de cada localidad a los encuentros ciudadanos de 2016, base de la elaboración de los planes de desarrollo local, los cuales deben contener dinámicas de control social poblacional.

En el segundo semestre de 2015, los gestores y gestoras de la GIMP han apoyado y ejecutado de manera directa labores de promoción y formación en participación como por ejemplo la difusión del proyecto de reforma de los acuerdos 12 y 13 referidos al estatuto de planeación distrital, el apoyo al proceso de racionalización de instancias de coordinación de la participación en el distrito capital, la ejecución de 22 emprendimientos productivos orientados a fortalecer diversas organizaciones sociales, promover su inclusión a la economía de la ciudad y estimular su participación en distintos ámbitos de la vida de Bogotá y la ejecución del proyecto de territorios ambientalmente saludables y en paz, orientado a fortalecer organizaciones sociales locales en una cultura de paz.

- a. Reforma de los acuerdo 12 (1994) y 13 (2000): En estrecha coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno- SDG y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, continuar en el proceso de reforma de los acuerdo, que tienen por objeto adecuar los procesos de la planeación participativa a las actuales realidades en cuanto actores de la ciudadanía, la inclusión, profundizar la democratización de los espacios y hacer más incidente el proceso de participación en las decisiones.
- b. Proceso de racionalización de espacios de coordinación distrital y local. En coordinación con la Secretaría General del Distrito, la Secretaria Distrital de Integración Social y la Subdirección de Asuntos Locales de la Secretaría Distrital de Gobierno, se adelantaron los pilotos del proceso de racionalización de espacios de coordinación en las localidades de Suba (11), Rafael Uribe Uribe (18) y Sumapaz (20). En 2015 se profundizó el ejercicio en estas localidades.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

- c. En relación a los datos acerca del número de instancias por localidad es de resaltar, que solo en los casos de Usaquén (7 de 7) y Chapinero (13 de 13), a la totalidad de instancias reportadas asisten la mayoría de gestores/as territoriales y tienen una actividad permanente, en contraste con los casos de Usme (9 de 57), Kennedy (11 de 60), Suba (15 de 68), Barrios Unidos (7 de 73) y Ciudad Bolívar (7 de 52).
- d. Ser – Economías Participativas: El Convenio Interadministrativo 544 de 2014 logró fortalecer los procesos sociales y económicos de veintidós (22) unidades productivas de Organizaciones Sociales de base, asegurando la efectiva participación y sostenibilidad del trabajo de estas agrupaciones en sus territorios y en las poblaciones a las que benefician. Así mismo, el Convenio hizo sinergia con los Medios de Comunicación Comunitarios de Bogotá para establecer una estrategia de difusión territorial concreta, que además de posicionar el programa y el trabajo de las organizaciones sociales, fortalece a estos medios al reconocerlo como canales válidos de difusión al contratarlos como la pauta oficial de este Convenio.
- e. Territorios ambientalmente saludables y en paz. Este proyecto ha consistido en impulsar en cinco localidades de Bogotá - y en cada una de ellas en cinco micro territorios afectados por conflictos ambientales – acciones que contribuyan a formalizar una cultura de paz en las relaciones entre la comunidad, mediante la ejecución de acciones afirmativas que integren esfuerzos personales y colectivos y creen condiciones para un ejercicio constante de la participación comunitaria.

### **3.8.3. Gerencia de Escuela de la Participación**

#### **Meta 6: “Realizar 20 procesos de educación popular para la participación”.**

Actividad 1. “Construir interinstitucionalmente una ruta de educación popular para aportar a la cultura de paz de la ciudad”.

Actividad 2: “Implementar en 5 UPZ de la ciudad la ruta de educación popular para aportar en la cultura de paz de la ciudad”.

Desde inicio de año se realizaron gestiones interinstitucionales con la Secretaría Distrital de Integración Social, resultado de lo cual se realizaron al menos dos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

reuniones con asesoras del despacho del Secretario de Integración Social así como la construcción de la ruta interinstitucional para aportar a la paz (ver documento anexo No. 5 “Presentación Ruta Interinstitucional”). Por la coyuntura y dinámica política del tercer trimestre, la implementación de la misma se postergó y finalmente se optó por avanzar en la misma, pero en el marco del convenio No. 544 de 2014 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se terminó por implementar en 5 UPZ con los siguientes grupos sociales:

a. Molduponques. Ubicado en la localidad de Engativá, barrio La Estradita. Creación de un espacio destinado a la socialización de vivencias a través del juego sano, con la participación de 150 jóvenes del barrio pertenecientes a la barra La Guardia Albiroja Sur.

Impacto: Integrar a los jóvenes de la localidad de Engativá de las distintas barras futboleras, con el propósito de incentivar en ellos la generación de escenarios de paz sin agresiones de ningún tipo. El proyecto fortalecerá, a partir de esta acción una escuela para barras en paz y la vinculación de jóvenes barristas a las actividades laborales en pro del mejoramiento de las condiciones de vida.

b. Alterpaz. Talleres sobre las reservas campesinas dirigidas como constructores de paz y nueva ciudadanía, dirigidos a población desplazada (120 personas) de la localidad de Usme, barrio Buenavista. Se brindó formación en las formas de siembra, semillas y procesos de agricultura urbana y comunitaria con participación de los vecinos.

c. Fundación Ecológica Bacatá. Ubicado en la localidad de Fontibón. Se realizó una acción de participación y formación ambiental con jóvenes, docentes y líderes ambientales (66 personas), barrio Internacional de la localidad; se abordaron temas de convivencia y paz en relación con la creación de espacios saludables y la producción de bienes y servicios ambientales. Así mismo, en la localidad de Puente Aranda, barrio Los Ángeles, asistencia 26 jóvenes pertenecientes a los colegios del sector.

d. Encuentro Integral para la Mujer. Actividad de integración entre las diferentes organizaciones sociales productivas de mujeres de la localidad de Tunjuelito (300 personas), barrio Tunjuelito, para establecer alianzas de trabajo y redes productivas en pos del buen trato y la convivencia pacífica, que no solo aporten al emprendimiento sino al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de las mujeres que promueven procesos de educación para la participación.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

e. Gaadejo: Este proceso fue dirigido aproximadamente a 300 personas en una ruta itinerante por la localidad de Puente Aranda, barrio, dirigida a 30 funcionarios de la Entidad, en localidad La Candelaria, en la Plaza de Bolívar cerca de 200 personas y en el barrio Buenavista 50 personas y Chapinero, barrio Chapinero Central, con 50 personas.

**Meta: 7: Desarrollar 1 Proceso de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.**

Actividad 1: Diseñar e implementar una estrategia de educación virtual para la formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público”.

Actividad 2: Desarrollar en 5 UPZ de la ciudad, los módulos de formación ciudadana, para la inclusión social articulada a la superación de la segregación con grupos étnicos”.

En cuanto al desarrollo y cumplimiento de esta meta, se construyó inicialmente en el marco de la Alianza Público-Privada con UNE-TIGO en las localidades de Kennedy y Suba, un proceso de alfabetización en TIC´s.

En el marco de esta alianza, el IDPAC introdujo módulos sobre el Estado y la exigibilidad de derechos. Producto de ello, se han graduado a diciembre de desde el año 2013 y hasta diciembre de 2015, un total de 3267 personas, tal y como se relaciona en la tabla No. 1.

Reactivación en el año 2015 de los Puntos Vive digital de los barrios Inglés de la localidad de Rafael Uribe Uribe y Villas del Rosario de la localidad de Puente Aranda, introduciendo un contenido de diez (10) módulos que inician con la introducción al uso del computador, hasta la exigibilidad de derechos y herramientas de derechos humanos. (Ver documento anexo no. 6 “Contenido cursos de formación virtual PDV”). Resultado de este proceso se beneficiaron en el año 2015 un total de 588 personas como se relaciona en la tabla 2.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECTOR GOBIERNO

**Meta: 8: Crear 1 Red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.**

Actividad: “Realizar un encuentro de comunidades de aprendizaje para la creación de una red para la adaptabilidad al cambio climático en Bogotá - región y hacer el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de la misma”.

Se llevó a cabo un seminario-taller con 234 personas, delegados y delegadas de las comisiones ambientales de algunas juntas de acción comunal de la ciudad, tal y como se relaciona en las tablas No. 4a y 4b (“Seminario Taller Encuentro Social y Comunal Frente al Cambio Climático”). Producto de este evento, se constituye la red de comunidades de aprendizaje y se está a la espera para avanzar en la concreción de su plan de trabajo de cara al próximo gobierno distrital.

**Meta 9: Desarrollar 2 Procesos de aprendizaje a partir de los enfoques diferencial, de derechos y nuevas masculinidades, que aporte a la construcción de una cultura de paz**

Actividad 1: “Promover territorios socio ambientales saludables y en paz en 5 Localidades de la ciudad”

Localidad de Chapinero: Proceso con los líderes comunitarios de los barrios Nueva Granada, Juan XXIII, Bosque calderón, Los Olivos, Parque nacional, El Tejar , San Martin de porras, Villa Anita y zonas verdes, para trabajar por las afectaciones ambientales en el barrio El Paraíso en la Localidad de Barrios Unidos. Una de las intervenciones sociales realizadas promoviendo la convivencia en paz, es el trabajo ambiental en una franja sobre la quebrada Esmeralda (aguas limpias). En esta localidad se seleccionaron los siguientes territorios: Quebrada las delicias: en el área de influencia entre los barrios Juan XXIII, Nueva Granada, Los Olivos y Bosque Calderón. Áreas verdes del barrio Paraíso Alto.

Suba: Proceso social con jóvenes de hip hop y madres comunitarias. Se realiza la intervención en la UPZ Tibabuyes, en los barrios Caminos de la Esperanza, Berlín, Gerardo Molina, Atenas, La Cañiza, Compartir, Corinto y Villa María (Humedal Tibabuyes y La conejera); y por la UPZ El Rincón en los barrios La Esperanza y Bellavista (inmediaciones del parque El Tabor), la quebrada la Salitrosa en el área de los barrios La Esperanza y Vista Hermosa y en inmediaciones del conjunto residencial Las Mercedes ubicados en la margen de la quebrada. En esta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

localidad se seleccionaron los siguientes territorios: Humedal Tibabuyes: Jurisdicción del barrio compartir; Humedal Tibabuyes: Jurisdicción de los barrios La Cañiza sector 1 y 2 y Athenas. Este proceso involucra especialmente jóvenes y madres, con el fin de promover nuevas relaciones sociales entre personas de diferentes grupos etarios, al tiempo que relaciones en paz con enfoque de género, que construya nuevas maneras de la masculinidad en torno a su relación con las mujeres de la localidad.

Engativá: Se realiza un proceso en el barrio Unir II, con representantes y líderes de la comunidad, los señores José Fidel Caro y Giovanni Andrés Nieto por los barrios Villa Amalia, La Rivera, Villa Constanza, Villa del dorado, Villa Álamos y Villa Sandra por la ronda del humedal Jaboque. En esta localidad se seleccionaron los siguientes territorios realizar acciones de promoción de territorios en paz por medio de recuperaciones ambientales comunitarias. Humedal Jaboque: Jurisdicción del barrio La Riviera; Humedal Jaboque: Jurisdicción de los barrios Villa Amalia y Villas del Dorado

Kennedy: El proceso inicia el día 1 de agosto con el grupo de jóvenes llamado Colectivo Artístico Popular, se invita a la reunión de socialización del proyecto el día 4 de agosto. Al inicio del proceso asistieron 53 personas; se realizó un taller de cartografía social, el día 9 de agosto, se identifican 3 grupos en el barrio Monterrey y 2 en el barrio Castilla sobre el Humedal de Techo, con el fin de trabajar con ellos el proceso participativo de territorios en paz. En esta localidad se seleccionaron los siguientes territorios: Territorios en área verde de recuperación comunitaria sobre el barrio Monterrey y área verde cercana al Humedal de Techo barrio Valladolid.

Barrios Unidos: Proceso con líderes comunitarios como el Señor Cesar García y el señor Héctor Rojas, junto con 12 personas más. En este proceso se ha trabajado en microterritorios con poblaciones concentradas en el barrio Modelo, en donde se está trabajando con asistencia de 32 personas, de las cuales 17 son hombres y 15 son mujeres. En esta localidad se seleccionaron los siguientes territorios: Barrio Bachué UPZ Minuto de Dios y parque de bolsillo Jorge Eliecer Gaitán, parque El Foro Comunal.

Actividad 2: “Diseñar e implementar una estrategia de educación virtual para la formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación”.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Carrera 30ª No. 25 – 90. Piso 14 | Avenida Calle 22 No. 68C – 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

Se preparó la estrategia de formación virtual, la cual consistió en la actualización y revisión de varios cursos: Creación del curso sobre nuevas masculinidades y otro sobre control social a las políticas públicas; actualización del curso sobre planeación y presupuestación participativa. Paralelamente a estas acciones, se construyó el contenido de formación virtual y el uso de tecnologías de la información, el cual fue implementado en los Puntos Vive digital de las localidades de Rafael Uribe y Puente Aranda, junto a los Telecentros de las localidades de Suba y Kennedy.

**Meta 10: Implementar 4 Procesos de producción de conocimiento para la participación.**

Actividad: “Diseñar e implementar dos procesos de gestión social del conocimiento en relación con los presupuestos y procesos participativos de la ciudad”.

En desarrollo de ella, se construyeron a lo largo del último semestre los siguientes procesos:

Chucua la Vaca (Ver anexos 3 “Marco Conceptual Formación ciudadana en participación y Gestión Social” y 4 “Marco Contexto Formación ciudadana en participación y Gestión Social”).

Nuevas Masculinidades. (Se puede ver en la página web de la Escuela Virtual).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR GOBIERNO

## CONCLUSIONES

Los retos frente a garantizar la participación ciudadana en el Distrito y fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias y comunales son importantes para construir una Bogotá mejor para todos. En este sentido, durante el periodo 2016-2019 la Entidad trabajará en fortalecer la participación como herramienta para impulsar el respeto por las normas, el reconocimiento de lo público y el valor de la iniciativa ciudadana como instrumento de transformación de la ciudad en el ejercicio del control social, la generación de espacios de convivencia que favorecen la inclusión y la implementación de las diferentes Políticas Públicas.

Así, se liderarán actividades de fortalecimiento en los diferentes tipos de poblaciones y organizaciones y su acción dentro de cada una de las instancias y mecanismos de participación, a través del desarrollo de estrategias como la formación, apoyo a emprendimientos y a diferentes proyectos, así como asesoría técnica y movilizaciones que aportan a la construcción de una ciudad con igualdad democrática y en la calidad de vida, aportando al logro de niveles más altos de felicidad.